Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BÉLGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 24 de Mayo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,013

Notas de Fénix

En otro lugar encontrará el lector el inesperado *perdono a tutti* pronunciado ayer por el Gobierno con la debida solemnidad.

Lo que falta saber ahora es si ese rasgo es verdaderamente de clemencia, ó si se hace de la necesidad virtud en vista del probable desenlace del asunto.

De cualquier modo, en el órden material siempre resulta relativamente plausible el hecho de que deje de sufrir el prójimo, recuperando la libertad y volviendo á su labor y al ejercicio de sus derechos.

⁂

Nunca como ayer, en el entierro de José Negrotto, ha podido aplicarse con mas exactitud la frase quichua: *le anocheció en pleno dia*;—frase hermosísima, de tristeza infinita, que se apodera del alma y que envuelve los sentidos en densas tinieblas y en lúgubre silencio, cual si en realidad el astro incásico hubiera velado repentinamente su faz en mitad de su carrera esplendorosa.

Honda pena traducía el cortejo fúnebre de aquel infortunado jóven,—tan infortunado, que buscando los secretos de la salud y de la vida para sus semejantes en la mesa anatómica, allí encontró rápida muerte cuando la lozanía de la edad y la robustez del organismo parecían asegurarle el cumplimiento de sus aspiraciones en los dominios de la ciencia.

Ayer, al abandonar el féretro aquellos claustros donde Negrotto nutrió su espíritu, experimentamos la ilusion de que el alto ciprés, el viejo amigo de los estudiantes, inclinaba sus ramas en señal de eterna despedida.

Fénix

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Dos nuevos departamentos

En su sesion de ayer, la Cámara de Representantes aprobó, en general, los proyectos de ley sobre Patentes de Rodados, Sellos y Timbres que, por mocion del doctor Martin Martinez, entrarán á la discusion particular en la sesion del próximo martes. Tambien se aprobaron, en ambos debates, las pensiones que aconsejaba otorgar la Comision respectiva, á favor de las hijas de dos soldados de la Independencia: don Pedro Mendez y don Felipe Irureta.

Antes de entrarse á la órden del dia se dió lectura á un proyecto de ley que presentaban á la Cámara los diputados Espalter y Cuñarro, proyecto que establece la creacion de dos nuevos departamentos: uno, que se llamará del *Rosario*, dentro de los límites que ocupaba la antigua subdelegacion de esa villa; y otro, titulado del *Cuareim*, con fragmentos reunidos de los departamentos del Salto y Artigas. La villa de Santa Rosa será la capital de este último.

Un artículo del proyecto establece que los departamentos del Cuareim y Rosario elegirán, cada uno, tres diputados,—y otro artículo determina para cubrir los gastos que originará forzosamente la division proyectada y balancear el aumento que supondrá en el presupuesto, un impuesto adicional del 3 por mil en la Contribucion Inmobiliaria de los nuevos departamentos y otro impuesto de diez centésimos por cada cabeza de ganado que se importe desde el extranjero al del Cuareim.

El doctor Espalter fundó su proyecto en un breve discurso, manifestando con entera franqueza que un propósito político ha determinado la presentacion del proyecto, el cual, no obstante, aún desvinculado de todo interés de oportunidad, merecería el voto de la Cámara, porque cada departamento que se crea es un nuevo foco de cultura en el país. Encareció sobre todo la necesidad de crear el departamento del Cuareim que será «un muro para contener el torrente de la invasion brasilera» que no por ser lenta y pacífica, deja de ser eficaz.

Se ocupó luego el orador de la objecion de órden financiero que puede provocar su proyecto. Pero si las erogaciones que éste causará al Estado no pasan,—como no pasarán de unos 80 á 100 mil pesos anuales, esa no es una suma que pueda detener en su empresa á los autores. Por otra parte, el producto de los impuestos que el mismo proyecto crea en su último artículo, debe alcanzar á 50.000 pesos, en cuyo caso el déficit no pasaria de $ 40.000.

El doctor Espalter concluyó haciendo notar que la representacion política de los nuevos departamentos, tendrá saludable influencia en la índole del Senado, alto cuerpo legislador que nunca debe convertirse en juguete de pequeños círculos, y al cual hay que poner «buen recaudo de la actuacion de las intrigas arteras.»

Suficientemente apoyado el proyecto pasó á estudio de la Comision de Legislacion.

Adolfo Berro

Rabiebur que murieron entre las flores
Suspiros de pasion al aire vaba.

ESTRELLA...

El diario *El Nacional* de 1841 encabezaba su artículo necrológico sobre Adolfo Berro con el símbolo elocuente de una lira rota. Despues de setenta años, nosotros, el dia en que al trasladar los restos de aquel gran poeta se le rinde público homenaje, reproducimos en nuestro acápite, como juicio póstumo, los versos con que Rivera Indarte—ese otro carácter y ese otro cerebro prodigioso, modelado y fecundado en las luchas mas vehementes contra el despotismo—despedía para siempre al espíritu delicado y fuerte, á la vez, del cantor de «Una Estrella» y del cantor de «El Esclavo».

Nació el 19 de Agosto de 1829 y murió en la noche del 28 de Setiembre de 1841; en veintitres años apénas formóse aquella figura descollante de la literatura patria, y en veintitres años apenas sus himnos de amor á la libertad humana y á la concordia social fueron todo un poema de redencion y de paz. Como el legendario patricio que en la mas tierna adolescencia ocultaba, al decir de Legouvé, *le vengeur des Romains et l'effroi des tyrans*, Adolfo Berro, en la simpática expansion poética de su sentimiento, niño aún, de blanca frente y melancólico mirar, fué el héroe de la piedad y el romántico soñador de una soñada idea de fecunda fraternidad uruguaya en medio al escenario fogoso de nuestra edad de piedra, convulsionado y palpitante aún el organismo nacional por las agitaciones de la independencia y ya amagado por el exterior naciente de los duelos trágicos, mil veces malditos, de la guerra fratricida.

Nacido de una familia selecta en nuestra vida colonial y de actuacion remarcable en nuestra existencia nacional más tarde, los primeros pasos de su ilustracion universitaria completaron su educacion excepcional. Como estudiante de derecho dejó en las aulas las huellas mas profundas de una dedicacion ejemplar, de un talento claro y vigoroso, de un juicio reposado y admirablemente apto para la interpretacion y el estudio de las leyes. Recogió al lado de Florencio Varela las mas eficaces enseñanzas del sabio y los mas levantados ejemplos de la virtud ciudadana. Pero el culto respetuoso de la patria, el que aprenden los que por ella han vertido dolorosas gotas de sangre y lágrimas amargas de dolor, lo aprendió Adolfo Berro en el seno mismo de su hogar, en cuyas tristes veladas, recordando el pasado, notaba siempre en el ambiente resignado la imágen del hermano muerto en los campos ardientes de Ituzaingó!

Entre la nostalgia del cariño, entre las vacilaciones y tocerantes de una época plagada de imperfecciones morales y sociales, fué creciendo como una planta que regará el desconsuelo y meciera la brisa de una inmensa esperanza y de un intenso amor, el espíritu poético de Adolfo Berro. Los poetas, como los pájaros, suelen cantar cuando se les inquieta, y aquellas inquietudes del alma de Adolfo Berro, y aquellas adversidades del ambiente que le rodeaba, le arrancaron sus versos mas sentimentales por una parte y sus acentos mas vibrantes en favor de la patria y de la humanidad por otra.

El supo narrar las lamentaciones de una raza desheredada é interpretó sus tristezas; abogó por su libertad con todos los entusiasmos de su alma virgen y con la serena conviccion de su pensamiento nutrido en una filosofía amplia y generosa; mientras que de sus versos armoniosos han surgido, las protestas contra los panfletos mas violentos, las protestas contra la institucion repugnante de la esclavitud y la condensa la expresion sincera de sus ideas esta bellísima estrofa: Las lágrimas corren ardientes en vano—Y en vano con ellas procuran mover —Que el blanco no mira con ojos de hermano —Al triste á quien negro le cupo nacer!...

Esas mismas tendencias de amor y de concordia manifestó en la esfera más reducida de nuestra vida política, en los dias de las amarguras civicas producidas por las contiendas civiles. De los labios de Adolfo Berro nació una de las primeras notas de reprobacion al largo proceso de nuestro caudillaje, nota vibrante en el largo proceso de nuestra historia, sostenida al través de los contrastes y al través de las escenas tumultuosas de nuestro génesis político, por los ciudadanos que han querido hacer un culto del patriotismo razonador é ilustrado, frente á los viejos altares desordenados de una devocion guerrera y semibárbara: ¿Por qué quieren los caudillos—con el hierro de sus lanzas—do virtud tan sólo alcanza—alcanzar ellos tambien?... Parecíonos escuchar, cuando esto oimos, dice don Andrés Lamas, cuando los versos precedentes, el grito de horror á la guerra civil, y Berro expresó para nosotros un sentimiento general destinado á dominar y extenderse en todo el terreno que esas luchas han yermado. Es indudable en nuestro sentir, agrega, que esas exclamaciones son los síntomas del descrédito, han debido caer las tantos ensayos sangrientos que han querido consultas de los idealismos, las promesas de los ambiciosos, las miras estrechas de nuestras banderías y parcialidades, y que la reaccion que debe postrar á esos poderes tiránicos incubados por la guerra civil ha de tomar nuevas veredas. No ha de recurrir á transiciones violentas sin estrechar con los hechos consumados y los intereses establecidos; de los jurados á las escuelas; de la ardiente polémica de los partidos á la predicacion evangélica del párroco ilustrado y patriota, en una palabra de las bayonetas á las ideas y á las labores industriales. Si este retroceso que presentimos, que nos parece lógico é históricamente natural es una mera ilusion y una quimera, no queremos despojarnos de ella la defenderemos como una madre defendería al hijo que estrecha en sus entrañas.

Si los orientales han seguido ó no la ruta trazada por la alta inspiracion de Adolfo Berro y por los comentarios patrióticos de don Andres Lamas, sería preciso averiguarlo en el caos enigmático en que se ha desenvuelto el proceso laborioso de nuestra existencia democrática; pero de cualquier manera cabrá al númen balbuciente de la literatura uruguaya, representado en la figura luminosa del poeta que hoy se recuerda, la significacion excelsa de haber encarnado en estrofas inmortales la íntima aspiracion que, en la mayoría culta de nuestro pueblo, ha pugnado siempre por abrirse brecha entre los muros, al parecer inexpugnables, del personalismo y del caudillaje prepotentes.

Berro, precursor de esas tendencias armónicas con nuestra civilizacion política; precursor, en las letras, de la conquista que en las instituciones tradújose por la abolicion de los esclavos de América, fué tambien el precursor de la poesía nacional, el bardo que moduló las primeras estrofas en la árida planicie de la literatura naciente algo así como una alondra peregrina que anunciara desde temprano, con la gárrula cancion de sus trinos, el despuntar esplendoroso de una aurora de arte y de inspiracion.

En el desarrollo de las letras uruguayas no hay *orígenes* porque ellos se pierden en la oscura sombra charrúa sin un destello, sin una rápida fulguracion, sin el más leve asomo de lo que constituye, en el albor de otros pueblos, su poesía nativa. Berro surgió bajo la influencia exclusiva del extranjerismo romántico entonces en boga, sin afiliarse, no obstante, á escuela alguna determinada.—No tengo sistema literario, ha dicho; para mí las cualidades de toda buena poesía deben ser—moralidad en el fondo y fin que el poeta se proponga, sencillez y elegancia en las formas. Y así fué.

Alfredo de Musset, sintiendo batir sobre su frente las alas de la Muerte, pedía á los amigos que la dulce sombra del sauce fuera la compañera eterna de su tumba. Adolfo Berro, y recordamos esto á la generacion que hoy le rinde homenaje, quiso á una flor modesta como su vida, perfumada como el hálito suave de su poesía, quiso al jazmin para adornar la losa de su sepulcro. Exhumamos, para concluir con una cita oportuna, las cadenciosas estrofas en que el poeta expresaba sus póstumos deseos:

De la cruz que mi sepulcro
Marque al pío viandante
No te apartes un instante
Aromático jazmin.

Al mirarte así enlazado
Pensativa y lacrimosa
Dirá acaso alguna hermosa:
Fué poeta, é infeliz!

Alberto Guani.

Poderes de los convencionales colorados

Como se habia anunciado oportunamente, se reunió ayer de nuevo la comision de Poderes de la Comision Colorada, á fin de analizar los diplomas de los representantes mandados á la Asamblea,—en cantidad doble,—por los departamentos de Flores, San José, Tacuarembó, Durazno y Soriano, obedeciendo esa duplicidad á la existencia de dos clubs ó comisiones que en cada uno de ellos se han irrogado la representacion de los colorados de la zona.

Se habló en tesis general de todos esos poderes—que constituyen, segun se sabe, la parte mas árdua de los trabajos de la Comision de poderes; pero no se llegó al respecto á ninguna solucion definitiva, precisamente porque lo delicado del asunto exige un detenido estudio de los antecedentes y una fijeza completa de criterio acerca de los derechos que correspondan á aquellos centros que puedan invocar con verdad la representacion en sus respectivos departamentos.

Los poderes de San José y los de Flores fueron considerados con mayor detencion que los demás—de seguro porque es en esos departamentos donde se choca con mayores dificultades para hallar una solucion indiscutible é indiscutida, resolviéndose para tener mayor abundamiento de datos dirigir dos telegramas, uno á cada comision colorada de Trinidad que ha enviado delegados—y en los cuales se solicitan informes que la Comision considera necesarios para llevar adelante su tarea.

Esta será reanudada hoy á las 9 a. m., para lo cual está citada la comision.

Desde el nombramiento de la comision de poderes se previó el caso de que pudieran no llegar á entenderse los miembros, resultando entonces dos informes—uno de la mayoría que formaría el general Tajes y otros de los representantes del grupo reunido en la calle Rio Negro el dia de la apertura de la convencion.

Ayer los rumores se acentuaron al respecto, afirmándose que ese doble informe, probablemente *in-voce* por ambas partes, se produciria, tocando entonces á la convencion pronunciar por mayoría de votos *l'ardua sentenza*...

EL ACUERDO DE LOS PARTIDOS

EN EL DIRECTORIO NACIONALISTA

Se reunió anoche el Directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya.

Asistian á la sesion los señores Aureliano Rodriguez Larreta, Alfonso Lamas, Rodolfo Fonseca, José L. Baena, Rosalio Rodriguez, Diego Martinez y Antenor Pereyra.

La sesion terminó á las 10 y 45 de la noche. En el Club Nacional esperaban varios ciudadanos y periodistas para conocer el resultado de la deliberacion, pues se presumia ó sabía que iba á tratarse allí del acuerdo electoral.

Al terminar la sesion fueron asediados los señores del Directorio con preguntas sobre el resultado de la deliberacion, pero manifestaron todos que recibirian datos del secretario doctor Diego Martinez.

Este se limitó á manifestar que se habían tratado varios asuntos.

Los doctores Larreta y Lamas habian dado cuenta al Directorio de su entrevista con el señor Aparicio Saravia.

Se tomó en consideracion la última nota del Comité Acuerdista que preside el doctor Aramburú y se acordó dirigirle hoy una nota en contestacion, haciéndole saber que el Directorio ha resuelto convocar á la Convencion del Partido Nacional para someter el asunto á su alta deliberacion.

La Convencion deberá ser convocada para ... en Paysandú.

La informacion de la secretaría del Directorio se ha limitado á los datos que consignamos por razones de discrecion bien explicables.

Por nuestra parte, continuamos bajo las impresiones favorables consignadas en editorial de ayer...

Con procederes sinceros, rectos, prudentes, de una y otra parte, todos los obstáculos han de obviarse y la gran aspiracion del pueblo será una hermosa realidad.

Junta Electoral

Van enseguida las resoluciones dictadas por la Junta Electoral en su última sesion:

Un miembro de la mesa inscriptora de la 10.a seccion comunicó haberse variado en una renovacion de boleta los datos del original. Se decidió prevenirá la mesa que debe copiarse textualmente la boleta, salvo la constancia de la renovacion.

—Dispuso la corporacion que la mesa inscriptora de la 7.a seccion exhibiera á los delegados del Club Luis Eduardo Perez los recaudos de los ciudadanos que se exhibieron por los inscriptos el dia 28 de Abril.

—Se ha declarado mal practicadas las inscripciones de dos sargentos que presentaron á la mecion de la 3.a seccion solo su patente, sin el certificado parroquial.

La Comision Inscriptora en la 15.a seccion habia pedido se reconsiderase la resolucion sobre firma de las boletas que se expiden por los testigos de identidad y vecindad. Pedía en caso de no aceptarse ese temperamento se le concediera apelacion ante el superior.

La Junta ha contestado que ese requisito es conveniente, pero no necesario, porque siempre se han admitido las boletas en que no se habia llenado.

—La Comision Inscriptora de la 11.a seccion elevó queja contra los miembros colorados que se negaban á extender las boletas, dejando todo el trabajo á los demás. La Junta contestó que á todos los miembros toca la tarea por igual.

—La Comision Inscriptora de la seccion 6.a urbana de San José, ha pedido á la Junta Electoral anule de las inscripciones de varios ciudadanos que han vuelto á inscribirse allí. Como no contienen las fechas respectivas se devolverá la nota para que se suministren los datos del caso.

—Se acordó publicar el siguiente aviso:

Montevideo, Mayo 22 de 1901.—Esta corporacion ha resuelto se haga saber á todos los miembros titulares y suplentes de las Comisiones Inscriptoras, que la falta de funcionamiento de las mesas por causa de inasistencia de sus miembros, dará lugar á la remision de los antecedentes al Juzgado del Crimen para que se hagan efectivas las responsabilidades de la ley.—*El secretario.*

EL SEPELIO DE JOSÉ NEGROTTO

Fué una desmotracion llena de elocuencia la que se hizo ayer á José Negrotto al conducir sus restos al Cementerio Central.

Siete landós llenos de coronas y de flores, acompañaban al carro fúnebre, sobre el cual se destacaba una gran corona de flores artificiales que envió el Presidente de la República.

La concurrencia, compuesta de médicos, alrededor de mil estudiantes de todas las Facultades, practicantes de medicina y un gran concurso de amigos del extinto, acompañó los restos en compacta columna.

En el cementerio se pronunciaron varias oraciones fúnebres.

El doctor Etchepare (B.), el doctor Cebrian y Diez y los bachilleres Fausto Veiga, Pereira Nuñez, Antonio Cabral y Pablo Lamella, tuvieron expresivas manifestaciones de cariño hácia el querido muerto, llamando la atencion el discurso del bachiller Cabral, que es una preciosa oracion de sentidos afectos que en brillantes periodos literarios, tuvo el privilegio de conmover hondamente á los oyentes.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Bastante concurrencia asistió anoche á la representacion de *Roger Laroque*. Se lloró y se aplaudió mucho. El acto que produjo mas efecto, fué el de la *Cour d'Assises*, que resultó muy bien interpretado. Para esta noche, en funcion de moda, se anuncia el estreno de la comedia más fina, más intencionada y más elegante que haya producido el teatro español en los últimos tiempos. Nos referimos á *Lo Cursi*, obra satírica de Joaquin Benavente, que ha obtenido un éxito estruendoso en Madrid. Es una crítica muy aguda y oportunísima de la manía de distincion y originalidad que ataca á la *high life* madrileña... y á la de muchas otras grandes ciudades. La trama es sencilla, la accion rápida y el diálogo admirable por la sobriedad, la energía y la eficacia *médica*, diremos así, de su espíritu cáustico.

Politeama—El señor Grossi atrajo anoche público numeroso á la sala del Politeama. Resultaron muy curiosas sus experiencias de sugestion, pues Mme Roux es una *sujeto* de primer órden. La imposicion de la voluntad á distancia tuvo completo éxito, que tan solo fué lamentado por uno de los bomberos de faccion en la sala. Uno de los concurrentes ordenó á Mme. Roux (mentalmente por supuesto) que le sacara el casco al referido funcionario. La señora se acercó al pobre hombre, le empezó á tironear del casco, y el bombero, que sin duda era galante y creyó de su obligacion ser cortés con una dama, se lo dejó sacar. Esto, segun parece, no fué del agrado de la autoridad superior, que lo remitió preso á su cuartel. Lo que cuesta, muchas veces, tener buenas maneras!

Cibils—Los que asistieron anoche al *Robinson* que se dió en *Cibils*, pasaron de seguro un buen rato. La obra es una de las mas divertidas locuras que se hayan inventado jamás, y las peripecias del héroe que por huir de sus ingleses cae en poder de los salvajes,—de Scyla en *Caribes!*—no tienen punto de desperdicio. La Ruiz hizo una Miss Leona suficientemente fiera; y la Delgado una reina Ananás que demostraba las ventajas de la antropofagia como sistema de alimentacion. El señor Diaz fué un Robinson muy cómico: la antítesis misma de lo que debió ser el personaje legendario de Defoe. Si se repitiera esta obra, creemos que llevaría mucha gente al teatro. Para hoy se anuncia el beneficio del estimable tenor cómico, á quien antes nos referimos, con la representacion de *La Marsellesa*, obra en que Diaz consigue muchos aplausos. Este actor, que está en su tercera ó cuarta temporada montevideana y que, por consiguiente, es un viejo conocido del público, merece, por parte de éste las consideraciones y los agasajos que siempre se tributan á las relaciones antiguas.

Clara Della Guardia—Esta eximia actriz anuncia ya su beneficio en Buenos Aires. Tendrá lugar el martes de la semana entrante. El sábado de esa misma semana debutará en la escena de nuestro *Solis*.

Recordamos á las personas que tienen la intencion de abonarse á la breve temporada de Clara Della Guardia, que si quieren obtener localidades buenas, deben aprovechar su inscripcion en las listas del abono, pues éste marcha á toda vela.

Presidencia de la Convencion Colorada

Ayer los diversos círculos de la Convencion Colorada han trabajado activamente para allegar elementos á favor de los candidatos de su preferencia para la presidencia de las sesiones de esa asamblea partidaria.

En la pugna suscitada las pequeñas agrupaciones han ido abandonando sus candidatos favoritos que no tenian probabilidades de triunfo, para plegarse á los que formaban mayor núcleo.

Han quedado, pues, frente á frente dos candidatos: el general Máximo Tajes con el grupo primitivo de sus sostenedores y el doctor José L. Terra prestigiado por todos los elementos situacionistas y los que tienen afinidades con la Comision de la calle Rio Negro.

Los sostenedores de la candidatura del doctor Terra aseguraban anoche con toda conviccion que les corresponderia el triunfo; que ya tenian mayoría absoluta de votos.

Los tajistas no se daban por vencidos y acusaban al grupo opuesto de procederes poco legales y menos democráticos para conseguir el éxito á todo trance. Como consecuencia de esto, decian que algunos delegados tajistas habian renunciado sus cargos.

Honras á Adolfo Berro

Se verificará hoy á la 1 de la tarde la traslacion de los restos del ilustre poeta Adolfo Berro, del cementerio central al nuevo panteon en el Buceo.

Con tal motivo tendrá lugar una interesante ceremonia á la cual han sido invitadas las autoridades públicas y muchas personas de significacion política y social.

Muchas son las personas caracterizadas en nuestro mundo intelectual, que se preparan á asistir á la ceremonia con que se propone honrar la memoria del ilustre y querido poeta.

El programa ha quedado formulado en la siguiente forma:

1.o El cortejo partirá á pié del Cementerio Central el dia 24 de Mayo á la 1 p. m., conduciendo la urna que contiene los restos del poeta, y que irá envuelta en la bandera nacional ornada de crespones.

2.o Los seis cordones de la urna serán llevados en el trayecto del Cementerio Central á la calle Colonia, de cuya convergencia con la de Yaguaron partirá el cortejo en tranvía al Cementerio del Buceo, por las siguientes personas: Don Antonio Montero, Presidente de la Junta E. Administrativa de la Capital; doctor don Pablo De María, Rector de la Universidad; doctor don Abel J. Perez, Inspector N. de Instruccion Pública; señor don Juan Andrés Ramirez, Presidente de la Asociacion de la Prensa; señor don Alcides De María, en representacion de los poetas nacionales; doctor don José Pedro Ramirez, Presidente del Ateneo de Montevideo.

—De la convergencia de las calles de Soriano y Yaguaron partirá así mismo en tranvía una parte del cortejo, que se unirá á la parte de la calle Colonia en las calles de Rivera y Defensa, continuando así unidas hasta el Cementerio del Buceo.

3.o Antes de partir el cortejo del Cementerio Central, tendrá lugar en la rotunda de éste los oficios fúnebres.

4.o Presidirán el cortejo los deudos del poeta, la Junta E. Administrativa y la comision de honras.

5.o Harán uso de la palabra en el Cementerio del Buceo al inhumarse los restos, el Presidente de la Comision de Honras don Isidoro De María, el señor don Eduardo Acevedo Diaz, don Juan Cárlos Blanco Acevedo y don Emilio Frugoni.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*La Comision de Honras.*

En favor de los presos políticos

Por el ministerio de Guerra y Marina se dirigió ayer la siguiente nota al Juzgado militar de Instruccion:

El Poder Ejecutivo de la República, obedeciendo á altas razones de patriotismo, se dirige al señor juez militar de Instruccion, con el objeto de que, dentro de sus facultades legales, se sirva proveer al sobreseimiento de la causa que se sigue á varios ciudadanos civiles y militares acusados de trabajos subversivos contra el órden público.

El móvil que guía al P. E. es el de poder celebrar el próximo aniversario patrio, dia de feliz recordacion para la Independencia de América, con un patriótico olvido de todas las diferencias políticas, ofreciendo á todos los ciudadanos el amparo de la ley para la prosecucion legítima de sus ideales, sin que haya proceso abierto para nadie y todos se sientan garantidos ampliamente por el Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo que solo ha procedido en cumplimiento de los deberes constitucionales que le impone la responsabilidad de la conservacion inalterable del órden interior, es el primero en apresurarse á pedir de V. S. la indicada medida como un acto de equidad política que contribuya á la obra de fraternidad y de concordia en la familia oriental, que es el anhelo más vehemente del primer magistrado de la nacion.

V. S. proveerá lo que estime regular, teniendo en cuenta las indicaciones contenidas en esta nota.

Dios guarde á V. E. muchos años.—P. CALLORDA.—Señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno.

Visita al general Muniz

Se ha explotado con algun propósito político disolvente la version de malquerencias entre el general don Justino Muniz y el jefe político de Cerro-Largo señor Basilio Muñoz (hijo).

Atribuimos al primero á su llegada á Montevideo algunas manifestaciones respecto de los asuntos de Cerro Largo, diciendo que su propósito al venir á Montevideo era permanecer ajeno á las rencillas y animadversiones que el sumario encomendado al señor Zufriategui en Cerro-Largo iba á remover entre los círculos partidarios adversos de aquel departamento. Amigo del señor Muñoz el general Muniz habia creido prudente alojarse de Melo para estar igualmente ajeno á los trabajos contrarios á la jefatura, en que figuraron muchos amigos suyos, y á los de los partidarios de las autoridades departamentales en que figuran gentes que le son desafectas.

El señor Basilio Muñoz (hijo) ha estado siempre en el convencimiento de que el general Muniz no habria salido en ningun momento de la circunspeccion prudente que lo caracteriza, por más que se le hayan querido atribuir expresiones contrarias á ese temperamento, tal vez para suscitar recelos y contribuir á determinados fines.

Convencido de esto el señor Basilio Muñoz (hijo) no ha hecho ningun caso de las habililas á que hacemos referencia y ayer visitó en su alojamiento al general Justino Muniz, quien le dispensó las consideraciones amistosas de un viejo amigo y compañero de armas de su señor padre.

RESOLUCION DE UN SUMARIO

En su sesion de ayer la Junta Económico Administrativa aprobó el informe y proyecto de resolucion conjunta formulados por el doctor Claudio Williman en el sumario que se inició al jefe de la oficina de revisacion de guías de tránsito terrestre, señor Lamarque, por supuestas irregularidades en el desempeño de su cometido.

La resolucion dictada reduce los hechos á sus justas proporciones en la forma y manera como los ha apreciado EL SIGLO y deja al señor Lamarque en su puesto de jefe de la oficina de guías de la Union, á donde fué trasladado para facilitar la instruccion del sumario.

Como éste fué levantado y así se afirmó desde un principio al solo efecto de probar delitos que autorizaran la destitucion de aquel empleado hace suponer lo resuelto que, como lo hemos sostenido, solo hubo en el asunto una precipitacion imprudente que debiera tomarse para ejemplo en lo sucesivo.

Ornato de las plazas

Los señores Oneto y Lozada, presentarán hoy á la Direccion de Plazas y Jardines un modelo de banco doble, á fin de ser adoptado por la Municipalidad y destinado á las plazas públicas.

Sin duda alguna, si las consideraciones fueran aceptables, convendría uniformar el sistema de bancos en los sitios públicos, sobre todo si se considera que hay tipos distintos de esos elementos de ornato que imponen alguna modificacion conveniente.

Ecos Sociales

En celebracion del 19 aniversario de su casamiento, efectuóse el lunes en casa del señor Manuel Illa una comida de familia, que fué regiamente servida. Asistieron á ella las señoras Elena Hamilton de Villegas, Mercedes Folle de Arocena, las señoritas Albana é Isolina Hamilton y los caballeros Ricardo Sardá, Alejo Arocena y Jacinto Villegas.

⁂ Para el año próximo se anuncia el enlace del joven Horacio Castellanos con la señorita Adela Alves.

⁂ Se encuentra en muy delicado estado de salud el señor Enrique Burmester.

⁂ En los primeros dias de Junio se trasladarán á Buenos Aires en viaje de recreo las distinguidas señoritas de Saavedra. Permanecerán allí una breve temporada.

⁂ El primer lunes de Junio se inaugurarán en casa de los esposos Howard Arrien, las recepciones semanales del invierno. Nuestra sociedad más distinguida se dará cita allí, tributando así homenaje de simpatía á la distinguida dueña de casa.

⁂ Partió para Buenos Aires el ministro oriental en aquella capital, doctor Gonzalo Ramirez, acompañado del *attaché* de la legacion, señor Emilio Cerdán.

⁂ Parten mañana para Buenos Aires, con el objeto de presenciar las fiestas mayas en aquella ciudad, los señores Agustin Caffera y Emilio Giuffra.

⁂ Se acentúa la mejoría en el delicado estado de salud de la niña Julia Elena Shaw, que se asiste en Buenos Aires.

⁂ Para fines del corriente año anuncian su regreso á esta el señor Luis Posadas y su esposa, la señora Cármen Belgrano de Posadas.

⁂ Ha regresado de Europa el joven Francisco Azarola, que viene á reanudar sus estudios en nuestra Universidad.

⁂ Completamente restablecida se encuentra la señora Rosario Lerena de Reyes.

Le ha prestado asistencia el doctor Scremini.

⁂ Regresó de Buenos Aires, donde se habia trasladado por asuntos comerciales, el joven Aurelio Paysse.

⁂ Se encuentra de regreso entre nosotros el señor José María Guerra, despues de una corta permanencia en la estancia «El Paraíso».

⁂ El doctor Lindoro Forteza inaugurará en breve sus recepciones de los lunes.

Hay gran entusiasmo entre nuestra juventud para asistir á ellas.

⁂ El señor José Falcone y su familia se trasladaron ayer á la ciudad instalándose en su casa de la calle Buenos Aires.

⁂ Continúa mejorando la señora Carolina Llamas, gravemente enferma durante largo tiempo. Le ha prestado asistencia el doctor Estrázulas.

⁂ El señor Masanés y su familia, que han permanecido una larga temporada en su quinta del camino Millan, regresarán mañana á la ciudad.

⁂ Se trasladó ayer á la ciudad, despues de haber permanecido largo tiempo en una quinta de nuestros alrededores, el doctor Juan Pedro Castro, acompañado de su familia.

⁂ El doctor Francisco Azarola y su esposa escriben á sus relaciones anunciando su regreso á esta para fines del corriente año.

⁂ Para el año próximo se anuncia el enlace de la distinguida señorita de Cardozo con el caballero Cárlos Morales.

⁂ No es exacto, como se ha anunciado, que la señorita María Elena Uriarte haga su *debut* social en el corriente invierno. No engalanará nuestros salones con su silueta elegante y *parisienne* hasta el año próximo.

⁂ Cartas recibidas de Europa nos hablan del *succes* obtenido por nuestra hermosa compatriota la señora Esperanza Villagran de Ciganda en una fiesta recientemente efectuada en aquella capital.

Una distinguida dama de la sociedad montevideana que tiene allí fijada su residencia, habla con entusiasmo de las *toilettes* que luce la señora Ciganda, confecciones todas del más afamado *tailleur*.

⁂ Una buena noticia para los socios del *Jockey Club*. La comision directiva de ese centro ha aceptado ayer la propuesta de los hermanos Lanata, para los servicios de *restaurant* y café.

⁂ En el tren nocturno partió ayer para al Florida el doctor Juan Guglielmetti, que está allí radicado desde hace tiempo.

⁂ En los primeros dias de Junio se embarcará en Burdeos con destino á esta capital el comerciante de esta plaza señor Juan Deambrosis, acompañado de su esposa.

⁂ En fecha próxima se efectuará el enlace del señor Remigio Castellanos con la señora Rita Baena, viuda de Rodriguez.

⁂ A mediados del próximo mes de Julio se realizará una gran fiesta en casa del señor Clodomiro de Arteaga.

La familia de Arteaga, al abrir sus salones, cumplirá una promesa hecha hace tiempo y que no pudo satisfacerse, debido al fallecimiento, del señor Alfredo de Arteaga, ocurrido en Europa.

⁂ El *Inválido de la Balanza*, que las familias concurrentes á los Pocitos han conocido y favorecido durante las estaciones balnearias, ha trasladado su pequeño kiosko á la calle Sarandí frente á Bacacay, en la Policía Vieja.

Allí permanecerá durante la estacion de invierno, y seguirá en su tarea de marcar las pesos con su perfeccionado aparato, procurándose en esa forma los medios de subsistencia.

Quedan enteradas las personas que deseen conocer su peso exacto ó las que por prescripcion médica necesiten ese dato.

⁂ En la semana próxima partirá para Buenos Aires la señorita Eloisa Vargas, quien se hospedará en casa de la señora Adela Carreras de Nitchel.

Pasará una temporada de varios meses en la capital vecina.

⁂ Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el doctor Cristóbal A. Salvañach.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires, en viaje de placer, el jóven Agustin Correa.

⁂ Circula la siguiente invitacion:

«Telesforo Arteaga y señora participan á usted el enlace de su hija Dominga con el señor Ernesto Maupás y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa, cuyo acto se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 25 del corriente á las 9 1[2 p. m.—Montevideo, Mayo de 1901.»

⁂ Uno de los atractivos de la sesion de patinacion en el Skating lo constituía anoche una carrera de patinadores. Tomaron parte en la pista los jóvenes Máximo Usher, Humberto Villagran y José Barreiro. Condiciones: 10 vueltas alrededor de la pista. Despues de una lucha interesante resultó ganador el joven Usher, para quien hubo aplausos y felicitaciones. Sus rivales se portaron bizarramente.

⁂ Encuéntrase enferma de cuidado la respetable señora Ana Ferreyra de Moraes, madre política del coronel Alejandro Gonzalez, fiscal militar.

DEL MAR Y DEL RIO

El siniestro de la France—En los círculos marítimos no se ha hablado ayer de otra cosa que de la situacion en que fué encontrada la fragata francesa France por la barca española Josefa y de la expedicion que salió en busca de aquella, abordo del vapor Huracan, á órdenes del señor Antonio D. Lussich.

Informes posteriores suministrados por el señor Cabot capitan de la Josefa, hacen dudar sobre la salvacion de los tripulantes de la fragata: el hecho de que ésta conservara su bandera pidiendo auxilio parece dar á entender que avistó á algun buque que podia prestárselo, y en este caso, sería posible que la tripulacion hubiera sido salvada.

Sin embargo, al avistarse un buque zozobrado, circunstancia que hace suponer la accion inesperada de un violento tifón, la primera idea de los tripulantes de la nave *viviente* es que los de la nave *muerta* han perecido.

La France, con su borda de sotavento debajo del agua y el mar en cubierta, pudo ofrecer todavía esperanzas de salvacion á sus tripulantes, como lo prueba el hecho de que se conservara á flote despues de haber amainado el temporal. Pero, sucede muy frecuentemente que naves abandonadas por sus tripulaciones en un momento crítico, se conservaran durante meses y aún años corriendo el garete por la inmensidad del océano, mientras que los desgraciados náufragos han encontrado una muerte horrible al buscar su salvacion en los botes.

Esperemos que los valientes expedicionarios del Huracan nos saquen de esta incertidumbre, trayéndonos ó trasmitiéndonos noticias del gran velero francés en cuya demanda navega á estas horas aquel vapor á razon de sus doce millas por hora de marcha.

El Huracan debe haber navegado ya más de cuatrocientas millas, de manera que esta noche debe encontrarse en el punto donde la barca española Josefa avistó á la France.

Salvando su responsabilidad—El práctico del puerto don Juan Carbonero, en conocimiento de la declaracion formulada por el capitan del *cargo-boat* Castleton, en la que le hace cargos de haber fondeado mal su buque, dando á entender que por esa causa este fuera á chocar con unas rocas al bornear, dice:

Que él dejó al vapor fondeado en perfecta seguridad, en el paraje donde acostumbran á entrar los buques carboneros para hacer su descarga y á distancia de mas de un cable al O. S. O. de la boya que señala las piedras de la Savina.

Que esto sucedió el 18 del corriente y á pesar de que en los dias 20 y 21 reinaron bajantes extraordinarias, no ocurrió nada al vapor, esperando el capitan al dia 22 para declarar lo que es del dominio público, despues de haber sufrido los efectos del mal tiempo y creciente de la noche anterior, que probablemente habrán hecho garrear las anclas al tesarlas sobre el fango.

Que el dia 22 por la mañana al ir á hacer su declaracion el capitan, el práctico le objetó que antes debia sondar para convencerse que el buque estaba lejos de todo peligro: pero aquel le contestó que prefería primero cambiar de fondeadero y que despues haria el reconocimiento, promesa que no ha cumplido.

Por lo expuesto, declara que rechaza todo cargo que sobre este punto se le quiera hacer, pues se ha mantenido en sus funciones dentro de los deberes extrictos de su profesion.

Depósitos indicados—Vapor británico Heraclides: A. y Serna. (El manifiesto de carga de este buque lo publicamos en nuestra edicion de ayer.)

—Vapor francés La Plata: J. Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor aleman Willehad: Aduana Nueva número 2.

Pasajeros vacunados—Los vacunadores del Consejo Nacional de Higiene practicaron ayer la vacunacion y revacunacion de 29 pasajeros de proa llegados de Buenos Aires en el vapor Eolo, y de 37 llegados en el Colombia. Seis pasajeros de este último presentaron certificados de haber sido vacunados por las autoridades sanitarias argentinas.

Vapores en viaje—Han salido de los puertos que en seguida anotamos con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Savoia, italiano, de Génova el 22; Città di Milano, italiano, de Santos el 22; La Plata, aleman, de Génova el 21 y Liguria, británico, de Vigo el 21.

En viaje de Montevideo á Génova pasó el 21 por San Vicente, el vapor italiano Ravenna.

Velada en el Club Constitucional

Tendrá lugar esta noche la anunciada velada en los salones del Club Constitucional. Abrirá el acto el doctor Elías Regules siguiéndole en el uso de la palabra el señor Juan P. Delgado y los jóvenes Celestino Mibelli y Luis Seguí.

El Club 18 de Julio organizador de la fiesta y el Club General Artigas invitan á los correligionarios y al público por medio de las publicaciones que copiamos al pié:

Se invita á los miembros del Club Constitucional 18 de Julio y al público á concurrir á la velada política que en homenaje al 25 de Mayo, se dará el 24, á las 8 y 1[2 de la noche, en el Club Constitucional.—Montevideo, 21 de Mayo de 1901—*Los secretarios.*

El Club Constitucional José G. Artigas exhorta á sus asociados y á los correligionarios de la 1.a seccion para que asistan á la conferencia que bajo los auspicios del Club 18 de Julio se verificará en los salones del Club Constitucional, Ituzaingó, 123—*La Comision Directiva.*

El doctor Gonzalo Ramirez

Ayer de tarde partió para Buenos Aires nuestro ministro en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez.

El distinguido diplomático ha querido encontrarse en los actos oficiales que en la capital vecina se celebrarán mañana con motivo del gran aniversario de la Revolucion de Mayo.

Cumplido ese propósito el doctor Gonzalo Ramirez regresará á esta para reanudar los trabajos patrióticos en que está empeñado.

Ayer el doctor Ramirez se despidió del presidente y del ministro de Relaciones.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Francisco Delgado—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Francisco Delgado (hijo) por imputacion de homicidio en la persona de José Pedro Gelar.

Atento á las resultancias del anterior veredicto;

Considerando: Que el jurado en la 2.a proposicion acepta como indivisible la confesion del encausado, segun la cual dió muerte al árabe, en un mal momento valiéndose de un palo y una daga, lo que importa excluir la brutal ferocidad en contra del agente que alega el Ministerio Público;

Considerando: Que tambien se admite como atenuantes á mas de la confesion la buena conducta del reo y el informe del especialista doctor Giribaldi, que en sus conclusiones establece que si bien el agente ha sido *consciente* del acto criminal (ó sea que lo ha efectuado en el pleno uso de sus facultades) el carácter especial de su enfermedad importa una verdadera atenuante;

Considerando: que en consecuencia corresponde rebajar hasta tres grados la pena legal,

Considerando: lo dispuesto por el artículo 319 núm. 2, 18 núm. 7, 9.o y 11 del Código Penal.

Fallo: condenando á Francisco Delgado (hijo) á la pena de diez y nueve años de penitenciaría y demás prestaciones legales, computándosele el tiempo de prision que lleva sufrida en forma de derecho, y señalar el tiempo de cuatro meses en los que deberá sufrir reclusion celular y continua.—Ejecutoriada cúmplase y prévia consulta al superior archívese.—*Andres Montaño.*

Causa de Antonio Chamorra—En el Juzgado del Crimen de 2.o turno se verá esta tarde, á la 1 p. m. en juicio público la vista de la causa que se le sigue al prevenido Antonio Chamorra por imputacion de homicidio en la persona de Desiderio Ojeda.

Componen el jurado como titulares los señores Francisco Isnardi, Julio Chucarro, Emilio Gambin y Blanc y Andrés Rius y como suplentes los señores Pedro B. Varela, Federico Cibils Alberto Dupuy y Joaquin Puyol.

SUICIDIO DE BRESCI

COMPLOT EN LA PRISION DE PORTO LONGONE

(POR TELÉGRAFO)

Milan, 23—Circula la voz de que Bresci se ha suicidado en su prision, porque sabiendo que debia comparecer ante la Corte D'Assises de Milan como testigo en el juicio contra Jaffe, acusado de complicidad en el regicidio contra Humberto I y cuya extradiccion habia sido acordada por el gobierno suizo á mediados de Abril, temía que del careo con Jaffe resultaría probada la culpabilidad de este último.

Roma, 23—Una comunicacion oficial confirma los rumores del suicidio del regicida Bresci. El director de la penitenciaría ha telegrafiado al Ministerio del Interior que Bresci se quitó la vida ayer ahorcándose en la reja de la ventanilla de la celda.

Para su objeto el suicida se ha valido de una toballa.

La noticia ha causado impresion, pues no se explica cómo el suicida haya podido disponer de la toballa para llevar á cabo su propósito.

El Ministro del Interior mandó suspender al director de la «Ergastula» y practicar una rigurosa investigacion.

Londres, 23—*The Pall Mall Gazette* publica nuevos pormenores del suicidio de Bresci. Dice que desde que entró en el presidio de Porto Longone ha intentado suicidarse 3 veces antes de esta en que por fin ha realizado su propósito.

En una de esas ocasiones quiso despedazarse la cabeza contra la pared de su celda y para ello tuvo el valor de pasar dos horas que tradscurren entre cada inspeccion de las celdas por los carceleros en dar terribles arremetidas contra los muros, pero solo llegó á producirse heridas cuya curacion ha sido larga.

Sobre la cama de Bresci encontraron los carceleros tres cartas, una dirigida á la esposa de éste, otra al director de la prision y la tercera al rey.

En la tercera se muestra arrepentido de su crimen y pide perdon á la familia de Humberto por las penas y sinsabores que les ha causado.

En la carta para el director de la prision revela la existencia de un complot entre los presos de Portolongone para evadirse.

El sumario de Cerro Largo

A estar á las versiones circulantes en las regiones oficiales, parece que se está conceptuando rayano en lo inconveniente la forma y lenidad de procedimientos del sumario de Cerro Largo confiado al señor Zufriategui.

Segun las mismas versiones se nota ya que la demora en dar término á una investigacion tan concreta, asume los caracteres del cuento del pasaje de las ovejas que Sancho le refería al ingenioso hidalgo; y entre tanto los servicios de la administracion departamental sufren con ello evidente perjuicio.

Apercibido de esto el Gobierno asegúrase que ha telegrafiado al señor Zufriategui recordándole que el tiempo es oro y que debe apresurar la conclusion de su tarea, que tiene en suspenso y en tension al departamento de Cerro-Largo, para poder dictar la resolucion del caso y restablecer la regularidad administrativa alterada.

El señor Zufriategui contestó anoche al ministro de Gobierno que cumpliendo sus órdenes apresurará todo lo posible la conclusion del sumario.

CLUB LIBERTAD

La Comision Directiva se reune hoy viérnes á las 4 1[2 de la tarde para ocuparse de la formacion de la Comision de Honor y del Comité Ejecutivo, que tendrá á su cargo la repatriacion de los restos del doctor Juan C. Gomez.

Dar cuenta de varios otros asuntos que requieren urgente resolucion.

Se recomienda la asistencia.

COMISION DE HACIENDA—Se previene á los señores que tengan listas de suscricion del Club Libertad, se sirvan dirigirse á la Comision de Hacienda.—*Benito Pascual*, secretario.

Correo de Europa

(Valija del «La Plata»)

FECHAS HASTA EL 1 DE MAYO

La Comision Argentina en Madrid —Entrega del jarron

Relata *El Imparcial* de Madrid de fecha 28 de Abril:

Ayer tarde, á las dos, S. M. la reina recibió á la comision argentina.

Los representantes del Municipio bonaerense fueron llevados á Palacio en la carroza de gala del Ayuntamiento y presentados á S. M. por el introductor de embajadores señor Zarco del Valle.

Con los señores Bullrich y Williams iban tambien el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, señor Quesada, y el secretario de la legacion señor Ocantos.

Precediendo á la carroza del Ayuntamiento iban un landó conduciendo á cuatro maceros de la villa y los batidores de la guardia municipal de caballería, y detrás, escoltando á la comitiva, el resto de la fuerza montada.

Los señores Bullrich y Williams vestian de frac, sin ostentar distintivo ni condecoracion alguna, y los señores Quesada y Ocantos de uniforme. El Ministro argentino llevaba la banda de Isabel la Católica.

Al penetrar la comitiva en la Plaza de Armas, S. M. el rey, que se hallaba en uno de los balcones, sacó varias instantáneas.

A la entrada de Palacio aguardaba á la comision el alcalde señor Aguilera, quien subió con ella á la cámara régia.

S. M. la reina la recibió en el acto en el salon de tapices, donde se había instalado provisionalmente el jarron. Con la augusta señora se hallaban la camarera mayor de Palacio, condesa de Sástago; la dama de guardia, condesa de Via-Manuel; la condesa viuda de Martorell, dama al servicio particular; el conde de Guendulain, gentilhombre de servicio, y don Mariano Benlliure.

Despues de presentada la comision por el introductor de embajadores señor Zarco del Valle, hizo la presentacion de cada uno de los individuos de la comision el ministro plenipotenciario de la República Argentina, señor Quesada.

El alcalde de Buenos Aires, al hacer entrega á S. M. del artístico jarron que la regala el Ayuntamiento de aquella capital, pronunció las siguientes palabras:

«—Señora: Tengo la honra de poner á los reales piés de V. M. el jarron, obra de un eminente artista español, que la Municipalidad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, se complace en ofrecer por la afectuosa acogida que V. M. se dignó dispensar á nuestros marinos. Hago votos, señora, por la felicidad de V. M., de la real familia y de la noble nacion española.»

La reina le contestó que agradecía el recuerdo del Municipio bonaerense y que la acogida dispensada á los bravos marinos argentinos, solo prueba la simpatía que une á los dos países.

S. M. elogió mucho la obra de Benlliure, y luego hizo varias preguntas al señor Bullrich acerca de la República Argentina, diciéndole tambien que, habiendo sabido por la prensa que con él viajaba su bella hija, la señora viuda de Peña, tendría mucho gusto en conocerla, y al efecto, le autorizaba para que la llevara á palacio.

—Tambien entregó la comision á S. M. las dos medallas de oro que el Municipio de Buenos Aires la envía. En el anverso de ellas están representadas, por dos caras de mujer, la Argentina y España, y en el reverso se lee la siguiente dedicatoria: «Homenaje de la Municipalidad de Buenos Aires. Plaza de España, 6 de Abril 1900.»

Estas medallas conmemoran la fecha en que fué bautizada con el nombre de nuestra nacion la más hermosa plaza de la capital argentina, é iguales á ellas se han acuñado otras, muy pocas, de plata, de las cuales entregará el señor Bullrich once al alcalde y á los diez tenientes de alcalde de Madrid. De metal se han llegado á acuñar hasta 15.000 medallas, y despues se rompió el troquel para que no puedan acuñarse más. En la Argentina son muy estimadas, y se cotizan á altos precios.

Ordenó después S. M. que se avisara al rey para que la comision le conociera, y á los pocos momentos se presentó don Alfonso XIII, quien al estrechar la mano á los representantes bonaerenses, les dijo:

Mucho me complace saludar á ustedes. Desde el balcón de mi habitacion de estudio les vi entrar, y al momento, para conservar un recuerdo mas de su visita, obtuve con mi máquina fotográfica varias instantáneas.

El señor Bullrich, satisfechísimo de la cariñosa acogida que le habían dispensado en Palacio, pidió permiso á S. M. la reina para enviarla los regalos que él, como homenaje personal, le habia traído de Buenos Aires.

—Estos regalos, señora, la dijo el señor Bullrich—son modestísimos. Solo consisten en dos quillangos de avestruz, otro de vicuña, un cuero de liux de Chile y un cubre cama de vicuña, bordado de realce, pieles que en la República Argentina son muy apreciadas por ser escasísimas.

La reina agradeció tanto al señor Bullrich su obsequio, que en el acto manifestó deseos de verlo, para lo cual ordenó al señor Zarco del Valle que cuando regresara con la comision á la casa del señor Ocantos se trajera en su coche las pieles que le dedicaba el intendente municipal de Buenos Aires.

—Porque esas pieles—añadió S. M.—han de traerme gratísimos recuerdos. Cuando me casé me regalaron un quillango de avestruz, que tenía en gran estima, y sin saber cómo lo perdí al poco tiempo.

La reina habló despues con el alcalde bonaerense del archiduque Eugenio, su hermano, y á quien conoce mucho el señor Bullrich.

Los representantes argentinos salieron de la regia cámara sumamente complacidos de la cariñosa acogida que se les habia dispensado, regresando, en el mismo órden que á la ida, á la casa del señor Ocanto.

La rebelion en Argel

Paris, 27 de Abril—Llegan de Argel extensos telegramas que dan cuenta de la rebelion de las tribus árabes del distrito de Millanah.

El movimiento será de seguro reprimido con rapidez.

Las noticias que se reciben han causado profunda consternacion en Argel y en esta capital. El pánico es indescriptible en toda la comarca amenazada.

Lo ocurrido, segun los despachos, es lo siguiente:

Una numerosa turba de las tribus árabes sublevadas invadió ayer súbitamente la villa de Marguerítte y se dedicó á saquear cuanto en ella habia y á herir ó matar á todos lo habitantes. A 300 se hace ascender el número de las víctimas.

Ningun indicio permitía prever la agresion, que parece una reproduccion de las rebeliones argelinas de hace setenta años.

El administrador adjunto y los gendarmes, que acudieron sin pérdida de tiempo en auxilio de la poblacion loca de terror, fueron heridos ó hechos prisioneros.

Los habitantes que no fallecieron en los primeros momentos de la acometida fueron obligados á rendirse, sopena de ser pasados por las armas.

El administrador adjunto fué atado á un arbol y fusilado, lo mismo que los gendarmes y el guardabosque de la localidad.

Los agresores eran un millar de indígenas, que comenzaron por cortar las comunicaciones telegráficas.

Tambien incendiaron la administracion de Correos, despues de asesinar á la mujer encargada de cuidar de ella.

Avisadas por los fugitivos las poblaciones vecinas, se informó de lo ocurrido al subprefecto de Milianah y se dirigió inmediatamente á Marguerítte al frente de alguna fuerza armada.

Llegó á la poblacion saqueada dos horas después de cometidos los atropellos y la horrible matanza.

Por ser muy débil la fuerza que acompañaba al funcionario, tuvo ésta que retirarse ante los numerosos árabes rebeldes.

Se han pedido refuerzos considerables á Argel y ya se hallarán preparados hoy mismo 2.000 hombres para restablecer el órden y reprimir desmanes.

Se teme que los rebeldes se retiren hácia el interior antes de que lleguen las tropas al teatro de sus brutalidades y que asesinen aún á muchos habitantes de las poblaciones por donde pasen.

En telegrama recibido á última hora se anuncia que los árabes han fusilado á 50 colonos prisioneros.

El jefe de estacion de El Affroun ha visto muchas bandas de indígenas armados.

La administracion de Millanah habia sido prevenida telegráficamente de los intentos de los moros.

Estos, despues de saquear por completo el pueblo de Margarita, desarmaron á los gendarmes que defendian la administracion, apoderándose de los caballos, capturaron al administrador que es indígena y pasaron á cuchillo á diez europeos que habían hecho prisioneros.

Una seccion de tiradores que ha sido enviada sostuvo anoche vivo combate con los moros, poniéndolos en dispersion y obligándolos á refugiarse en las montañas. De ese combate resultaron un tirador muerto y dos oficiales heridos.

Se han enviado nuevos é importantes refuerzos.

Los moros sublevados no persiguen fin político alguno, sino entregarse al robo y al saqueo.

Entre las víctimas de Marguerítte, hay dos españoles. Uno de ellos se llamaba José Pinta.

El cadáver del otro español no ha sido identificado todavía.

Los terribles sucesos ocurridos ahora en el distrito de Millanah, tienen su precedente en un complot que en Diciembre último se descubrió entre la tribu de Beni-ben-Asser y que tenia por objeto protestar contra el acaparamiento de los bosques para sacar carbon y leña, por algunos industriales, lo cual reducía los indígenas á la miseria.

Desde hace ya tiempo, los colonos venian siendo blanco de injurias y amenazas por parte de los indígenas.

El jefe de los rebeldes que han saqueado y destruido á Marguerítte, es un marabut.

La Exposicion de Bellas Artes en Madrid

Leemos en un colega madrileño de fecha 30 de Abril:

Poco despues de las cuatro y media de la tarde de ayer se verificó la apertura oficial de la Exposicion de Bellas Artes, con asistencia de la real familia, el Cuerpo diplomático, las autoridades y numeroso público.

La primera que llegó al Palacio de la Exposicion fué S. A. R. la infanta Isabel, á la que pocos momentos despues se reunian en el vestíbulo sus majestades y la infanta María Teresa.

Desde allí al salon de la rotonda se hallaban formados los alabarderos.

Al entrar SS. MM. y AA. en el Palacio de Bellas Artes se oyeron los acordes de la Marcha Real.

En el fondo de la rotonda central, suntuosamente decorada, se veía el estrado regio, hallándose á la izquierda el cuerpo diplomático y á la derecha los ministros de Instruccion pública, Hacienda y Marina, el gobernador civil, el capitan general, la comision argentina y el jurado.

S. M. el rey ocupó el centro del estrado, teniendo á su izquierda á la reina y al duque de Calabria, y á la derecha á las infantas doña María Teresa y doña Isabel.

El rey vestía de cadete y llevaba el Toisón; la reina un elegantísimo vestido gris á listas, collar de perlas y capota con adornos color heliotropo. La infanta María Teresa vestía de blanco y llevaba juegos de perlas, y la infanta Isabel de color violeta y aderezo de perlas.

Tras de las personas reales se hallaban de pié los generales Echagüe, Morgado, Pacheco y Aguirre de Tejada, el conde Via-Manuel, las condesas de Sástago y Pinohermoso y viuda de Tereno y el profesor del rey, señor Loriga.

Los sports-bouquets de las flores con que fueron obsequiadas la reina y las infantas, llevaban preciosas acuarelas de Blanco Coris.

La orquesta y coros del Conservatorio interpretaron el himno «Gloria al Arte», de Arrieta.

En seguida, el ministro de Instruccion Pública declaró abierta la Exposicion en nombre de su majestad, y poco después SS. MM. y AA., el cuerpo diplomático y demás acompañantes recorrieron los salones.

Los artistas señores Dominguez, Ferrant, Querol, Plá, Saint-Aubin, Comba y García Mencía, dieron á SS. MM. noticias de toda la Exposicion.

Al terminar la visita fué obsequiada la real familia con un refresco.

El señor Bullrich y su bella hija, que lucía elegante traje primaveral, asistieron á la fiesta.

Reunion antiliberal

En el colegio de nobles irlandeses en Salamanca (España) se ha celebrado una reunion de anti-liberales convocada por los frailes terciarios y franciscanos y presidida por el doctor Argeta y por el antiguo republicano Bejarano.

Asistieron unas doscientas personas, en su casi totalidad carlistas é integristas, entre ellos varios empleados de Hacienda y de la Diputacion provincial.

Los oradores combatieron duramente las libertades.

El presidente dijo que el liberalismo no era el re-

TOS
CATARROS
RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.

RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO

sumen de todas las energías más perniciosas del siglo.

Se nombró una junta directiva bajo el nombre de Union Católica Salmantina, en la que figuran algunos profesores de la Universidad y del Instituto provincial.

Muchos de los asistentes al acto ostentaban escapularios y escudos del Sagrado Corazon de Jesús.

Hablóse tambien de las elecciones, acordando combatir á todos los candidatos liberales.

Probablemente presentarán por la capital un candidato integrista.

Es objeto de vivísimos comentarios que esta reunion, convocada por los frailes, llevara el calificativo de antiliberal, y hay gran efervescencia entre los elementos republicanos y entre las agrupaciones obreras, dispuestos todos á combatir el clericalismo y la reaccion.

Los desórdenes en España

De *El Imparcial* extractamos las siguientes informaciones sobre los desórdenes ocurridos en varios puntos de la península el 1.o de Mayo:

En Mazarrón se ha alterado el órden público.

Mil mineros, dependientes de la Compañía de Aguilas, hicieron una manifestacion tumultuosa, pidiendo la jornada de nueve horas y el aumento de un real sobre el sueldo.

La Compañía se negó á aceptar estas peticiones.

Los obreros adoptaron una actitud sumamente levantisca y desordenada.

Treinta guardias civiles, al mando de un oficial, trataron de disolver á los manifestantes, los cuales recibieron á la benemérita á tiros y pedradas.

La guardia civil hizo varias descargas.

Se dice que han resultado heridos y contusos y una mujer muerta.

—

En Palma los manifestantes obreros apedrearon el convento de agustinos.

En la fábrica de gaseosas de la calle de Monteros destrozaron el motor y muchos sifones, causando daños por valor de 5.000 pesetas. La fábrica estaba cerrada y no había obreros trabajando; pero desde la obra de los pisos superiores arrojaron dos sillares al pasar los manifestantes. Con tal motivo éstos derribaron las puertas y cometieron toda clase de atropellos.

La guardia civil salió á la calle.

Otros grupos apedrearon la fábrica de aserrar de Santa Catalina. La guardia civil cargó sobre ellos, disolviéndolos.

Dentro de la ciudad los grupos volvieron á apedrear el convento de agustinos, donde toda la tarde ha habido un retén de la guardia civil.

Acudieron la policía y la guardia municipal en auxilio de la civil y resultaron dos jefes de policía, uno municipal y un guardia civil heridos de pedradas.

Los obreros se retiraron dando vivas y mueras.

—

En San Andrés un grupo de más de 2000 personas situóse ante el edificio de los padres maristas, apedreándole y rompiéndole los cristales de las ventanas. Después intentaron demoler la puerta de hierro y consiguieron abrir en ella un boquete, por donde penetraron en la capilla, destrozando los bancos, un altar y vasos sagrados. Lleváronse un crucifijo.

Los padres maristas se subieron al tejado del edificio, preparados á huir ó á defenderse.

La Guardia civil acudió, aunque con algun retraso, en defensa de los maristas. Para despejar á los manifestantes que se habian convertido en amotinados amenazaron con hacer fuego, amartillando las carabinas.

Mientras tanto los manifestantes habian rociado de petróleo la puerta del convento, prendiendo fuego con mechas que llevaban preparadas. La Guardia civil apagó el incendio.

Un escuadron de cazadores de Treviño acudió en auxilio de los guardias civiles, regresando poco más tarde al cuartel despues de una batida. Resultaron contusos algunos paisanos.

Más tarde un numeroso grupo ha repetido su agresion al convento de maristas, arrojando muchas piedras, una de las cuales alcanzó á un padre que resultó herido en la cabeza.

Otra vez acudió la fuerza pública, tambien con retraso, y consiguió disolver al grupo revoltoso.

En Barcelona las sociedades adheridas al Centro Obrero ha celebrado un meeting en el local Serpentina. Los asistentes han sido numerosísimos.

Preside el compañero Reoyo, quien comenzó por lamentarse de la insuficiencia del local, que no ha consentido que asistiera mayor número de compañeros.

—Corren rumores—dijo—de que los perturbadores están al servicio de los jesuítas. (Grandes protesta).

Reclamó el orador su libertad para exponer con entera franqueza sus ideas, y concluyó atacando á la burguesía, que es la causa de las divisiones que se advierten entre los obreros.

Gálvez, de la Asociacion escolar republicana, criticó la enseñanza religiosa y dijo que los estudiantes estarán siempre al lado de los obreros. (Aplausos.)

Otros oradores atacaron al clero y á la burguesía.

El compañero Fernandez, que es forastero, exclamó:

—¡Hay que desengañarse! ¡Falta union entre los obreros de Barcelona.

Y acto seguido la emprendió con los libertarios atacándolos duramente.

Sus palabras motivaron un tumulto enorme que ahogaba la voz del orador. El público, puesto de pie, chillaba á grito herido. Los esfuerzos del presidente para restablecer la calma eran inútiles.

Un libertario sube á la tribuna, pero el alboroto arrecia, y entonces la música toca la Marsellesa cuyos acordes son tambien ahogados por los aplausos y silbidos.

De nuevo Reoyo exhorta á la templanza y al órden á todos, y de improviso un individuo sube hasta la presidencia y encarándose con aquel, le apostrofa en estos términos:

¡Sinvergüenza! ¡Eres hombre de muchas palabras y pocos hechos!

Esto origina una nueva y terrible confusion. El escándalo era indescriptible y se repartieron bastantes bofetadas.

El delegado de la autoridad mandó despejar el local reclamando el auxilio de la guardia civil.

Al llegar la benemérita y despejar los alrededores del local, hubo muchos sustos y carreras.

Entre catalanistas y libertarios

Escriben á un diario madrileño desde Barcelona con fecha 2 de Mayo:

Un grupo de 25 hombres, enarbolando gruesos garrotes, se presentó esta noche frente al teatro Nuevo-Retiro.

En aquel momento empezaba el meeting electoral, organizado por los catalanistas.

[illegible] comenzó á repartir ruidosamente un manifiesto anticlerical, interrumpiendo al orador que estaba en el uso de la palabra.

El público apostrofó á los invasores, entablándose entonces una lucha, en la que salieron á relucir armas.

Las sillas principiaron á volar por el aire, cayendo sobre los invasores que, llenos de contusiones, huyeron al acudir la policía, que los persiguió con los sables y los revólvers en la mano.

En la Gran Vía y en las ramblas se dispararon unos veinticinco ó treinta tiros, y hubo carreras y sustos.

La lucha dentro del teatro duró unos siete minutos.

La alarma no ha pasado de la plaza de Cataluña.

Restablecida la calma se reanudó el meeting.

Zulueta juzgó severamente lo sucedido y dirigió violentísimos ataques al caciquismo.

Entonces el presidente, Rober, suspendió el acto, diciendo que lo hacia de órden de la autoridad.

Al comenzar el desfile, un grupo entonó el canto «Segadors» pero la policía le salió al encuentro, dispersándolo.

Los del grupo se reunieron nuevamente en las Ramblas, pero otra vez fueron dispersos.

Los que produjeron el desórden arrojando proclamas pertenecen al grupo llamado «Libertarios».

Desde hace dias estos libertarios vienen atacando la tendencia electoral de los elementos que suponen simpatizan ó defienden al clericalismo.

En el primer asalto de los invasores contra los catalanistas estuvo á punto de ser víctima de una puñalada, que le dirigía un alborotador, el doctor Turró, que estaba en la mesa de la prensa representando á *El Diario Mercantil*.

En la fachada del teatro y en la taquilla hay huellas de multitud de balazos.

Se sabe que uno de los heridos es un sujeto de dieciocho años llamado Manuel Parera, electricista, el cual recibió un garrotazo en la cabeza.

Hay otros varios heridos, cuyos nombres se ignoran porque marcharon á sus domicilios.

El agresor de Turró recibió un tremendo silletazo.

La mayoría de los disparos hechos en la calle iban dirigidos contra la policía.

Un grupo de alborotadores, parapetados en la esquina de la calle de Balmes, destrozó la valla del ferrocarril de Sarriá.

DEBE PROBARSE EL


DE JEREZ
Importador DIAZ REQUEIJO—Montevideo

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL CRIMEN DE LA CALLE SUIPACHA

Choque de vapores

CONGRESO DE LA PRENSA

Otras noticias

Buenos Aires, 23. Llort, en la declaracion indagatoria que le tomó ayer el juez Gallegos, dijo que el dia y noche del asesinato de Castillo había estado cuidando á su esposa en su casa, la que estaba convaleciente de viruela como, así mismo los dias anteriores en un lapso de tiempo mas ó menos, agregando que de noche salía una hora cuando mas para ir á ver á un amigo llamado Parera que lo esperaba siempre en el Café del Comercio, situado en la esquina de Comercio y Buen Orden. En cuanto á la recusacion del juez Navarro, el juez Gallegos puso el incidente á prueba por diez dias, á fin de que Llort pruebe la causa alegada de enemistad personal en que se basa para recusar al doctor Navarro.

Parece que el fiscal apelará de esta resolucion. Contra todo lo asegurado resulta que Piva no es un ladron conocido.

En la investigacion hecha en los registros policiales no se encontró constancia de ninguna entrada de Arturo Piva.

—*Tribuna* dice que la familia de intendente Bullrich se empeña porque su renuncia se lleve á cabo. Los amigos de Bullrich no dudan de que la dará.

—

Buenos Aires, 23—Mañana se realizará en el círculo militar una soirée festejando el aniversario patrio. Se invitó especialmente al ministro de la guerra.

El presidente de la suprema corte recibió esta tarde el juramento de ley del nuevo ministro Gonzalez del Solar.

El capitan de fragata Barroza asumió esta tarde la jefatura del estado mayor de marina.

—El juez Gallegos guarda completa reserva en lo concerniente al sumario de la calle Suipacha.

Acentuóse la creencia de que Piva es un alcoholista y lo que dice respecto del asesinato no es sino un cuento.

El juez Gallegos resolvió esta tarde tomar declaraciones á Llort en presencia del fiscal Reyna y el defensor del procesado doctor Aleu.

Llort insiste que es inocente.

Sus declaraciones hasta el presente no arrojan ninguna luz que pueda encaminar las pesquisas.

—Se anuncia que la casa Minanovich recibió un telegrama comunicándole que los vapores ingleses Buokhingha y Williams Balls chocaron esta mañana frente al Carmelo en el Paraná Guazú yéndose á pique el segundo.

El primero navegaba con rumbo á Buenos Aires cargado de carnes congeladas tomadas en campaña, el segundo iba al Rosario.

No se tienen mayores detalles.

La casa Mihanovich envió los vaporcitos Nord, Roland y Dalmato al lugar del siniestro con los elementos de salvataje.

—No habrá este año indultos patrios.

—

Buenos Aires, 23—A fin de que la estadística agrícola pueda hacerse en las mejores condiciones posibles, se dirigió una circular á los gobernadores de las provincias, pidiéndoles comuniquen periódicamente al ministerio, el área de terreno cultivado en sus respectivas provincias, la clase del cultivo y todos aquellos otros datos que juzguen convenientes.

Varió completamente la actitud de los congresales respecto de la reorganizacion del ejército. El efectivo del ejército en tiempo de paz se fijará seguramente en 15.000 hombres.

Uno de los primeros proyectos que se votará será el de montepío militar.

—Se prevee desde ya que el congreso de la prensa alcanzará un éxito superior á las espectativas más optimistas.

Los trabajos que recibió la Comision organizadora son 26. La sesion de mañana del Consejo deliberante se ocupará de un proyecto, acordando un crédito especial para agasajar á los periodistas del interior que tomarán parte en el Congreso.

—El Ministro Yofre nombrado padrino para la colocacion de la piedra fundamental del monumento conmemorativo de la batalla de Salta se excusó de no poder asistir personalmente y designó al diputado Pedro Lopez para representarlo en ese acto.

—Durante las 12 primeras horas se denunciaron solo 5 casos nuevos de viruela y 6 defunciones.

—El ministro del Interior tiene preparado un mensaje haciendo presente la urgencia que hay de que se despache el proyecto que presentó el año pasado para el establecimiento de un Instituto bacteriológico.

—Partió hoy á Fórmosa el director de tierras y colonias Ingeniero Pico á practicar una inspeccion y estudio de las tierras en esa region y las facilidades para colonizarlas.

Ayer de tarde Pico celebró al respecto una conferencia con el presidente Roca. Su viaje durará 6 semanas.

— Sale el *París*.

Brasil

El doctor Roxo y su esposa. El congreso panamericano

Rio de Janeiro, 23—Ha causado gran sensacion el suicidio valiéndose de un veneno del doctor José Roxo Pinto Magalhaes y de su esposa. Esta ha fallecido ya, y aquel se halla agonizante.

—El presidente no ha podido á última hora asistir al consejo de ministros á causa de una lijera indisposicion respecto á las restricciones que segun se anuncia van á ser introducidas en el programa de los trabajos del congreso Pan-Americano en la parte referente al arbitraje.

El gefe de la cancillería expuso las conversaciones que sobre ese asunto había tenido con los representantes de las repúblicas de Sud América habiéndole prometido los del Perú y Bolivia una exposicion escrita sobre el daño que tales restricciones vendrían á producir en las gestiones pendientes con Chile.

La mayoría del ministerio es de opinion que el Brasil debe retirar su representante en el congreso dado el caso de que sea eliminada la parte que favorece las pretensiones de Bolivia y Perú en el referido conflicto.

Es sabido que el doctor Campos Salles está con los ministros que así piensan.

El crucero Vineta—Embarque del café

Rio de Janeiro, 23—El crucero aleman Vineta parte para Montevideo.

A causa de su gran calado no irá á Buenos Aires.

Sin embargo, su comandante y algunos oficiales, [illegible]

—Un numeroso grupo de comerciantes de café ha pedido al gobierno le conceda gratuitamente durante diez años, la facilidad de poder utilizar cuatro de los almacenes de la estacion marítima del ferrocarril central del Brasil, desde donde podrán efectuar todo el embarque.

Tan solo será recibido el café perteneciente á razones sociales constituidas, las que, depositarán regularmente los productos de su comercio; podrán bajo la fiscalizacion del gobierno obtener créditos en el banco de la república.

El presidente Errázuriz

DETALLES DE SU ENFERMEDAD

Buenos Aires, 23—*El Tiempo*, en su cuarta edicion, publica un telegrama de Santiago de Chile, de hoy, en el que su corresponsal le dice:

«Acabo de llegar de Valparaiso, adonde fuí expresamente esta mañana para poder informar á ustedes de visu sobre la verdadera situacion del presidente Errázuriz.

Logré con muchísimo trabajo entrar en la casa del enfermo y hasta su propia habitacion.

Errázuriz no conoce ya. Está sumido en completo estado comatoso y apenas hace débiles movimientos.

Tiene el lado izquierdo completamente insensible.

Se me ha asegurado por personas de la intimidad de la casa que antes del ataque grave dijo las siguientes palabras que ya otra vez había pronunciado: «*Me matan los parientes!*» aludiendo á sus resistencias invencibles á la candidatura de Riesco.

Valparaiso presenta un triste aspecto, aunque se le tiene con la mayor ignorancia del estado del presidente.

Mi impresion ante el enfermo ha sido muy mala. No me parece que logre salvarse.

Continúa parte del ejército acuartelado, en prevision de cualquier acontecimiento grave.

Se han dado órdenes á la escuadra para que se encuentre en Valparaiso.

Santiago, 23—Los médicos que asisten en consulta al presidente Errázuriz, han suscrito á las 11.50 a. m. un boletin que dice:

La mejoría que se inició anoche ha continuado en la mañana de hoy.

La familia del presidente impide que nadie llegue hasta el cuarto donde se encuentra el enfermo.

Holanda

Víctimas de un volcan en Java

La Haya, 23—Un telegrama de Batavia (isla de Java) anuncia que á consecuencia de la erupcion del volcán Selvet han quedado destruidas varias aldeas y que numerosos indígenas han perecido.

Francia

El empréstito para Rusia

Paris, 23—La subscripcion del nuevo empréstito ruso de 425.000.000 de francos, lanzado en esta plaza, ha tenido un éxito enorme. Se devolverá el 90 o|o de las subscripciones no liberadas y el 50 o|o de las liberadas.

Desarrollo de la lepra

Paris, 23—En la sesion que ha celebrado hoy la Academia de Medicina, el doctor Bernier dió lectura á un informe sobre el desarrollo de la lepra en Francia.

Dijo dicho doctor que solo en Paris hay 15 personas notoriamente atacadas de esa enfermedad y terminó su lectura encareciendo la necesidad de proceder á un aislamiento absoluto de los enfermos si se desea evitar la propagacion de la enfermedad.

Rebelion en la Etiopía

Paris, 23—*L' Eclair* ha publicado un telegrama de Gibuti que anuncia la rebelion de varias tribus del sud de Etiopía contra Menelick y la salida de Addis Abeba con un ejército para sofocar la revuelta.

El ras Makonen ha salido del Harrar para el sud con un ejército para reforzar al negus.

Toreros franceses

Paris, 23—Telegrafían de Perpignan que ayer hubo en esa ciudad una corrida de toros en la que la cuadrilla de toreros se componía totalmente de franceses. Dos toreros y un espada fueron heridos.

Filipinas

Campaña contra el caudillo Malvar

Manila, 23—Anoche salió de esta ciudad el general Funston con el objeto de ponerse á la cabeza de las tropas que van á atacar al general filipino Malvar en su campamento y proseguir despues la campaña contra todas las fuerzas insurrectas que se mantienen todavía en armas en las provincias centrales de Luzon.

El general Funston lleva como guías y auxiliares á 5 de los jefes filipinos que se han rendido recientemente.

Alemania

Colonizacion en el Brasil

Berlin, 21—*Das Norddeutsche Allgemeine Zeitung* anuncia la formacion de una compañía colonizadora alemana que radicará sus negocios en el Brasil.

Esa compañía ha adquirido extensos terrenos en el estado de Santa Catalina y llevará á ellos este año 300 familias agricultoras.

Los sembrados de trigo

Berlin, 23—El ministerio de agricultura del reino de Prúsia ha publicado hoy los informes oficiales sobre el estado actual de los sembrados de trigo de invierno y de verano y sobre su probable rendimiento.

Los trigos de invierno se encuentran en muy mal estado, pudiendo desde ya considerarse como completamente perdida la cosecha de la mayor parte de los distritos del reino.

En los distritos donde los sembrados presentan mayor aspecto la cosecha será muy pobre.

Turquia

Los correos extranjeros

Constantinopla, 23—Los correos extranjeros han vuelto á funcionar como antes del conflicto últimamente sucedido.

España

Situacion grave en Cataluña

Barcelona, 23—Se ha celebrado un meeting republicano esta mañana y se han pronunciado violentos discursos. Los oradores han incitado al pueblo á asistir armado al escrutinio de ayer.

Se han lanzado numerosos gritos á la revolucion y se terminó con vivas á la República. No se ha producido incidente, pero la exitacion es grande.

—

Madrid, 23—La prensa de esta capital describe como excepcionalmente grave la situacion política de Barcelona, y en general de toda Cataluña, y los corresponsales de algunos diarios en aquella ciudad confirman la opinion de que la agitacion catalanista es hoy mayor que antes de las elecciones.

Los directores del catalanismo han tenido varias reuniones secretas, en las cuales se dice que ha sido acordado un plan de revuelta de vastas proporciones.

El gobierno parece que presta crédito á estas noticias, pues adopta muchas precauciones para el mantenimiento del orden en Cataluña.

El ministro de la gobernacion, señor Moret, estuvo anoche en continua comunicacion telegráfica con el gobernador civil de Barcelona, señor Larroca, y el de guerra general Weyler, ha dirigido tambien instrucciones especiales al capitan general de Cataluña.

Organizacion de la Armada

Madrid, 23—En el ministerio de Marina se anuncia que para el próximo otoño quedará arreglada y organizada nuevamente la Armada.

Señoritas distinguidas rateras

Madrid, 23—Comunican de Barcelona, que varias señoritas de familias distinguidas de aquella ciudad han cometido robos en una tienda por un valor de 12.000 duros.

Norte-América

Planos del mayor acorazado

Nueva York, 23—Informan de Washigton que en las oficinas del departamento de marina se están estudiando los planos de un nuevo acorazado de 16.000 toneladas de desplazamiento que el gobierno se propone poner en construccion. Este acorazado será el buque de su clase mayor del mundo.

Italia

Di Rudini, Greco y Lanciabrolo

Roma, 23—Comunican de Génova que en el vapor Savoia, zarpado hoy de aquel puerto, se embarcaron para Buenos Aires el señor Carlos Rudini hijo del Presidente del Consejo de Ministros y los maestros de esgrima Greco y Lanciabrolo.

Fallecidos

Roma, 23—Han fallecido en esta capital el general Ravelta, el senador Bettoni y el naturalista Pícome, este último á los 56 años de edad.

Aristócrata-anarquista

Roma, 23—Ha sido reducido á prision el propietario Sixto Cesaris, perteneciente á una familia aristocrática, por haber hecho en forma de protesta contra los impuestos, la apología del regicida de Monza.

Al presentarse el aguacil del juzgado para embargarle una propiedad por falta de pago de Cesaris protestó indignado, llegando á gritar en su exaltacion: «Viva el revólver de Monza!... Viva la anarquía!»

El preso será sometido á un proceso.

Automóviles en el ejército

Roma, 23—El jefe del Estado Mayor empezó á llevar á la práctica el proyecto para proveer al ejército de una dotacion importante de carruajes automóviles de varios modelos, que se utilizarán como medios de transporte y de comunicacion para el Estado Mayor General.

Inglaterra

Asuntos de Sud-Africa

Londres, 23—Los diarios publican un telegrama de Sud Africa dando cuenta de que en Helvecia reventó un cañon cargado, resultando varios muertos y heridos.

—Acaba de fallecer el ex-presidente del Transvaal M. Pretorius.

Comerciales

El Descuento—Los cambios

Londres, 23—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 1|16 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 23—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 12 7|32 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 20.000 reis papel.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 234.20.

Oro, para fin de mes, 234.00.

Cédulas H Nacionales, al contado, 86.30.

Empréstito Popular, 1898, al contado, 77.70.

Idem ídem 1898, para fin de mes, 77.80.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.20.

Idem ídem, para fin de Junio, 6.30.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1|4.

Sobre Francia, 5.05.

Sobre Alemania, 4.11 1|2 á 4.12.

Sobre Bélgica, 5 06 1|2 á 5.07.

Buenos Aires, 23—*Primera rueda*—El oro abrió á 233.50 y cerró á 234.20.

Segunda rueda—El oro abrió á 234.30 y cerró á 234.60.

Mercado argentino

Buenos Aires, 23—Los fletes de los vapores para cereales son á 19 1|2 chelines por tonelada.

—Se vendió un lote de 750 novillos de invernada á 55 pesos.

—Los cueros se cotizan de pesos 7.20 á 7.80, los de becerro de 5.00 á 5.30 y los de potro de 3.50 á 3.70.

—El movimiento es limitadísimo en el mercado de cereales, los precios sin variacion.

Se preparan para Rio Grande y Paranaguá dos cargamentos de harina.

—Esta mañana se vendieron 600.000 kilos de lana, distribuidos en esta forma:

150.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.20.
140.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 3.70.
90.000 id de id fina de $ 4.40 á 5.80.
50.000 id de id borrega de $ 2.50 á 3.60.
15.000 id de id barriga de $ 1.60 á 2.30.

—En los Bancos particulares hay mejor impresion sobre el estado de la plaza. Se supone que pasado el fin de mes los descuentos se harán con toda facilidad.

Las grandes firmas que hicieron la suspension de sus pagos se hallan en muy buenas vías de arreglos.

—Los descuentos de papel se hacen á 7 1|2 oro y á 5 1|2 papel y las hipotecas á 9 oro y á 10 1|2 papel.

—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 48 1|4.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 23—La lana peinada tipo B. tiene vendedores hoy á 4 15 francos para Junio y á 4.20 francos para Octubre, muy flojo.

Amberes, 23—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 4.12 1|2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Julio á 4.15 francos y para Octubre á 4.15 francos.

TRIGOS

Londres, 23—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, á 26 chelines y 3 peniques y por «parcels» ó cargamentos despachados á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 23—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

MAICES

Londres, 23—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 19 chelines, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 23—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

CUEROS

Hamburgo, 23—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 23—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 23—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 23—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 155; con media lana á 115 francos; con un cuarto de lana á 135, y pelados á 95 francos.

ULTIMA HORA

Europa, Asia, Africa y América

Paris, 23. Esta tarde la cámara de diputados á pedido del ministro de instruccion pública Mr. Georges Leygues, rechazó la urgencia reclamada en pro de una ley presentada por Mr. Charles Bernard, representante socialista de Burdeos, mandando suprimir la censura teatral.

—

Paris, 23. El Senado ha elegido hoy la comision á cuyo estudio someterá el proyecto de ley concerniente á las asociaciones y que ya votó la cámara baja.

De los miembros que compone esa comision 12 son favorables á ese proyecto y 6 son contrarios á él.

—

San Petersburgo, 23—El czar Nicolás II ha ordenado hoy que se dé comienzo sin falta á principios de 1902 á la construccion del ferrocarril proyectado entre esta capital y Viatka, la capital del estado ruso del mismo nombre.

—

Nueva York, 23—Comunican de Carolina y de Tennessee que en ambos Estados se han producido grandes inundaciones, á consecuencia de las cuales han quedado destruidas varias aldeas.

Según los últimos despachos recibidos, trece personas han perecido ahogadas.

—

Paris, 23 — Falleció el diputado Mr. Charles Boysset el decano de la cámara francesa. Tenía 84 años, fué electo diputado en 1849, desterrado y despues de la campaña del 70, reelecto sucesivamente.

—

Berlin, 23—Waldersee telegrafía que las fuerzas aliadas han tenido otro encuentro con los boxers al Oeste de Paotingfou, resultando muertos 110 boxers.

—

Londres, 23—El «Daily Mail» publica un telegrama de Lourenço Marques comunicando que una columna de boers atacó á las fuerzas inglesas en Barberton.

El combate fué reñido. Los británicos se defendieron bravamente, repeliendo al enemigo. Los ingleses tuvieron sesenta bajas.

En Ermelo y Carolina tambien se repiten continuas escaramuzas con resultados parciales.

De la Argentina

Buenos Aires, 23—El campo de maniobras proyectado por el gobierno será ampliado hasta 1700 hectáreas, ascendiendo su costo total á 700.000 pesos.

—El gobierno resolvió no hacer indulto alguno en el órden civil en ocasion de la fiesta patria, como es de práctica.

Solo se indultará á varios soldados que cumplen condena por desercion en la isla de los Estados.

—Estímanse en 10.000 libras las reparaciones que será necesario hacer en el vapor inglés «William Balles», embicado frente al Carmelo despues de su choque con el «Duke of Buckingham».

Este hállase detenido en Martin García por falta de agua y con motivo del choque se recuerda que en los dos viajes que ha hecho al Plata ha pasado por las mas graves peripecias.

—Pidió moratorias la sociedad de seguros fluviales y marítimos denominada Lloyd Platino Limited. Presenta un activo de 200.000 pesos.

—La comision de instruccion pública de la cámara de diputados ha resuelto formar de todos los planes de enseñanza que tiene á estudio uno solo general de enseñanza secundaria y universitaria.

De Chile

Santiago, 23—Errázuris se hallaba mejor hoy al anochecer, habiendo recobrado el uso de la palabra.

Sin embargo, la gravedad está lejos de haber desaparecido y sigue predominando la opinion de que si salva quedará inhabilitado para volver al gobierno.

La prensa más caracterizada afirma que cualquiera que sea el desenlace que tenga la enfermedad de Errázuriz, la paz interna no podrá ser perturbada.

—Joaquin Walker Martinez volvió á ocuparse hoy en la Cámara de Diputados del asunto de las invasiones argentinas á territorio chileno, hallándose presente el ministro de relaciones exteriores para contestar á la interpelacion. Walker Martinez llamó la atencion á la frecuencia [illegible] observando que si hoy eran un comisario y dos soldados argentinos los que invadian, mañana serian 300, que habría que repeler con las armas.

Dijo que la Argentina para justificar estos hechos siempre había dado fútiles pretextos y que era necesario que una vez por todas los gobiernos de ambos países adoptaran medidas para evitar estos hechos.

El ministro declaró que deseaba que á este asunto se le diera toda la extension que merecía, que el gobierno daría toda clase de explicaciones, pero pedía para ello sesiones secretas.

El diputado Gonzalo Bulnes hizo despues algunas aclaraciones acerca de la cuestion de las fortificaciones de Magallanes de que ha venido se hablando y observó que en caso de guerra quedaría roto el tratado que prohibe la fortificacion del estrecho.

De oportunidad

Señor director:

Hoy deberá tomarse en consideracion por el Honorable Senado el proyecto de ley sobre reglamentacion del cargo de revisadores de firmas y letras.

Los peritos son asesores de los jueces, que propone uno cada parte, y el señor juez un tercero.

No son árbitros que forman mayoría, sino solamente asesores que dan sus dictámenes y de los cuales el juez acepta el mas concienzudo.

Así como el juez nombra un perito químico elegido entre los farmacéuticos, así tambien puede nombrar un perito calígrafo elegido entre los maestros de mejor reputacion.

Son los maestros de Instruccion Primaria los predilectos para ser peritos calígrafos porque enseñan la caligrafía por principios, y como se dedican profesionalmente cada dia, conocen mejor los distintivos característicos principales, accesorios, esenciales y accidentales.

El señor Rector de la Universidad bien conoce esto, pues hace poco tiempo tres peritos calígrafos, que no eran maestros, declararon en un informe tan extenso como involucrado que era falsa cierta firma y llamado á dictaminar un maestro, declaró que era verdadera, con demostraciones evidentes y el doctor De-María ganó el pleito con costas y costos.

Los maestros de Instruccion Primaria de 2 o y 3er. grado con título que honra á esta República, no deben ser sometidos á exámen de caligrafía; porque ya son maestros de ese ramo como tambien de geometría y de gramática y deben quedar exceptuados de la obligacion de rendir exámen.

Ya hemos apuntado los datos en honra del profesorado oriental y la H. Comision de Legislacion del Senado informará de modo que resulte una ley justa y benéfica.

FERMIN LANDA.

Farmacia LA ESPECIAL
—DE—
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumería fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.

(SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS)

Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

EN LOS MINISTERIOS

Noticias de Rocha

El Ministro de Gobierno recibió ayer los dos siguientes despachos:

Comunico á V. E. que anoche la policía de San Miguel pudo apresar dos fardos de tabaco que se intentaba introducir del Brasil, consiguiendo fugar los conductores.

Se hizo entrega del tabaco á la Sub-Receptoría del Chuy.

Saluda atentamente á V. E.—*Jefe Político*.

—

A Ministro de Gobierno.—Hoy he remitido á Maldonado al testigo Nicomedes Perez así como en breve tambien mandaré un poncho manchado de sangre y la daga que utilizó Manuel Paez para cometer el crímen del Alguá. Ese testigo es el descubridor de los autores de ese hecho, confesándome el crimen tal cual se lo había esbozado su sobrino Paez al entregarle la daga aún ensangrentada.

De todo ello he informado al Jefe Político de Maldonado.

Saluda á V. E.—*Jefe Político*.

Industria pedrera

Se encuentra en esta ciudad el señor Carlos Magnoli, uno de los encargados de las obras de revestimento del Palacio Legislativo que se construye en Buenos Aires.

El viaje del señor Magnoli responde al propósito de visitar las canteras instaladas en La Paz y en Las Piedras con el objeto de contratar una gran cantidad de granito labrado destinado á aquellas obras.

Canteras del Minuano

La empresa del puerto del Sauce ha presentado al Ministerio de Fomento, los planos y demás antecedentes relativos á la construccion y prolongacion de la línea férrea que se instalará en el puerto del Sauce y las pedreras del Minuano.

Esos antecedentes serán pasados á estudio de la seccion respectiva del Departamento Nacional de Ingenieros.

Los pescantes de los muelles

La Direccion General de Aduanas sometió ayer á consideracion del Ministerio de Hacienda la solicitud que resúmimos enseguida, presentada por algunos lanchoneros de exportacion en el puerto de Montevideo:

En virtud del nuevo llamado á propuestas para el arrendamiento de los pescantes de los muelles fiscales, cuya base de licitacion debe ser la única tarifa existente, que data de la época en que el señor Gomensoro era director general de Aduanas, es decir de hace, mas de 25 años—dicen los peticionarios—creemos que ha llegado el momento de formular otra tarifa que esté mas en relacion con la época presente y con nuestros intereses, pues somos nosotros los que abonamos en su casi totalidad el derecho de pescante.

Nuestras tarifas de lanchaje se han venido modificando, mediante rebajas sucesivas, á medida que lo han pedido las exigencias del comercio; además los diferentes envases que se usaban hace 25 años han cambiado en su casi totalidad así en su peso y material empleado, como en volúmen y forma.

Por esto creemos que se impone, antes de proceder al llamado á licitacion, formular una nueva tarifa la cual reuna las condiciones de equidad, de la que carece la actual.

Esperamos tambien que se nos tenga parte al discutir esa nueva tarifa, ya sea que tome á su cargo la reduccion de ella la Direccion General de Aduanas, ó ya que se consulte al respecto á la Cámara Nacional de Comercio.

Cierre de puerto

La Direccion de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda el siguiente telegrama recibido del Inspector de Receptorías de la frontera Norte:

«Comunico que con motivo de haber aquí casos de viruela, autoridades brasileras vecinas, facultadas por gobierno de Porto Alegre, cerraron el puerto, prohibiendo el tránsito en esta zona. Saludo atentamente.—*Arturo W. Maia*, Inspector de receptorías en San Eugenio.»

El Ministerio de Hacienda pasó esta nota al de Relaciones Exteriores para los fines que correspondan.

Apresamiento de contrabando

La Direccion General de Aduanas transcribió ayer al ministerio de Hacienda el siguiente telegrama recibido de la Receptoría de la Paloma:

«Se han tomado en San Luis dos fardos de tabaco contrabando. Salúdale—Juan J. Pozzolo.»

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda los siguientes estados demostrativos del valor oficial de los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la primera quincena del corriente mes de Mayo y que están sujetos á la patente adicional de 1 y 3 por ciento respectivamente:

Valor oficial de los artículos exportados, cuya patente de 1 por ciento ha sido entregada á las Administraciones de Rentas por las Receptorías respectivas:

	Valor	Recaudacion
Salto	$ 112.726 93	$ 1.127 24
Mercedes	» 46.818 93	» 468 20
Colonia	» 21.007 43	» 210 07
Santa Rosa	» 406 33	» 4 06
Rivera	» 108 00	» 1 08
Independencia	» 216.261 83	» 2.162 65
Cerro-Largo	» 318 00	» 3 48
	$ 400.680 58	$ 4.006 78

Valor oficial de los artículos exportados, cuya patente de 1 por ciento no ha sido aun entregada por la Receptoría á la Administracion de Rentas respectiva:

Paysandú	$ 118.510 45	$ 1.185 10

Valor oficial de los artículos importados, cuya patente de 3 por ciento ha sido entregada á las Administraciones de Rentas por las Receptorías respectivas:

Salto	$ 1.955 85	$ 58 96
Mercedes	» 7.483 67	» 221 65
Colonia	» 5.087 71	» 152 68
Santa Rosa	» 1.566 76	» 47 00
Rivera	» 329 39	» 9 89
Independencia	» 787 93	» 23 64
Paloma	» 1.321 38	» 39 65
Cerro-Largo	» 129 00	» 3 87
	$ 18.676 73	$ 560 29

Valores Importados, cuya patente de 3 por ciento no ha sido aun entregada á las Administraciones de Rentas por las Receptorías respectivas:

Salto	$ 15.747 39	$ 471 42
Paysandú	» 18.880 45	» 563 41
Cerro-Largo	» 953 38	» 28 60
	$ 35.581 22	$ 1.066 43

En consecuencia, el producto de las patentes adicionales recaudadas por las Receptorías durante la primera quincena de Mayo actual ha ascendido á la cantidad de $ 6.818,60.

DENOMINACION DE CALLES

Ha quedado solucionado, para mayor gloria y contento de todos—el modesto conflicto que amenazaba crear el proyecto cambiando de nombre á dos calles de la ciudad para darles los muy dignos de ser recordados de don Juan M. Blanes y doctor Joaquin Requena.

La comision especial que había nombrado la Junta para entender en el asunto y dictaminar sobre él, cortó por lo sano—y dejó como están á las calles Soriano y Cámaras—para cambiar la denominacion de las calles Mal Abrigo y Asamblea que en adelante llevarán respectivamente los nombres de aquellos dignos ciudadanos.

BAZAR DEL JAPON
Importante á las familias
Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos.
Conservas de todas procedencias. Dulces del Brasil. Guayabada fina de cacao. Compota Lisboa postre exquisito. Dulces fabricados por las monjas de Córdoba, etc. Galletitas Lefevre, Utile, Huntley y Parmer y norte americanas, más de 300 clases, hay especiales para los enfermos. Fideos finos glutinados. Avena fina, medicina y gruesa, el mejor alimento para los niños y enfermos del estómago. Tapioca y sagú fino Louit.
Los exquisitos duraznos blancos y amarillos en almibar de la Granja «Las Mercedes» de J. Martinez (Colon).
Los ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.
Recomendamos mucho nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ventas por mayor y menor
Casa Martins, Carvalho y Ca.
343-25 DE MAYO-347
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con una regalo á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

JOYERIA RESTANO
CASA INTRODUCTORA
106 - Calle 18 de Julio - 106
AL LADO DE LA BOTICA DELINDIO—MONTEVIDEO
En esta casa encontrarán un gran surtido de artículos para regalos á precios sin competencia.
Acaba de recibir una partida de
2,500 Relojes de oro garantidos
y los pone en venta á un precio nunca visto en América!!!
OCHO PESOS
Relojes de acero para bolsillo á pesos 2.50, garantidos, como todo lo que sale de la casa.
Las ventas al por mayor tienen una rebaja de un 25 por ciento.
Esta es la casa que vende más barato en todo Montevideo. Visitenla.
NOTA—A todo comprador que gaste arriba de diez pesos, se le regalará un despertador.

Instruccion Pública

Universidad—Hoy celebrará sesion el Consejo Universitario. En dicha se colará el doctor en medicina y cirugía señor Estéban Toscano y el ingeniero Arturo O. Seltone.

Facultad de Derecho—Hoy á las ocho y media de la mañana comenzarán los exámenes de Derecho Internacional público y á las nueve de la mañana, los de Derecho Internacional privado para Notariado.

Seccion de Preparatorios—Estudiantes examinados—Aprobado, Física primer año, libres: Andrés Martinelli, Carlos Ribeiro, José Imas. Hubo siete reprobados.

Francés segundo año, Reglamentados: Alberto Raggio, Héctor Franchi, Enrique del Castillo. Libres: César Bellinzon, Luis Pecantet, Antolin Ibarra Mas, Domingo Fontes, Valentin Mis. Hubo un reprobado.

Algebra, Libres: Pedro Seoane, Ireneo Aguilar Ortiz, Alberto García Casalla, Ricardo Alcides Narvaja, Orosman Acosta, Manuel R. Balestié. Hubo un reprobado.

Cosmografía, Reglamentados: Braulio Feo, Daniel Castellanos, Félix A. Bruno, Orestes Ferreira Correa, Enrique Pietracaprina. Libres: José Porro y Delfino. No hubo reprobados.

EXTRA FINE WHISKEY
Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U. de N. América
ÚNICO DEPOSITARIO PARA EL RIO DE LA PLATA
ALBERTO F. MULLER, RIO NEGRO, última puerta E. F. C. C.
MONTEVIDEO
DE ROSSKAM, GERSTLEY & Co
PHILADELPHIA
prm-2a. pág.-ed p.

DEL MUNICIPIO

Animales importados—Han sido puestos á disposicion de la Inspeccion Veterinaria 4 toros Durhan y Hereford, procedentes de Liverpool, consignados á la casa Bell Towers y Ca.

Foco de infeccion—Ayer falleció la niña María Angela Telechea atacada de viruela, en la calle Lavalleja núm 66.

El padre de la niña fué atacado de viruela benigna en esa misma casa y la niña recibió el contagio, porque el caso no fué declarado y por tanto no se procedió á la desinfeccion.

La Direccion de Salubridad ha tomado la intervencion del caso, desinfectando prolijamente la casa.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Varicela, Asamblea 125, 1 caso: viruela, Médanos 274, 1 caso y Democracia 85, 1 caso.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 14 2.

Idem del agua 16 0.

Co'or (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2 40.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*Cárlos Regúnaga*.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Los informes del Consejo de Higiene

La Comision de Hacienda del Senado en un informe repartido ayer, aconseja la sancion del proyecto de la Cámara de Diputados que establece [illegible] informes del Consejo de Higiene y establece un impuesto de 5 por ciento sobre el importe de las tasaciones de honorarios.

Cuerpo de taquígrafos

La Comision de Peticiones del Senado aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo único — Facúltase á la Mesa para nombrar meritorios honorarios del Cuerpo de Taquígrafos de Vuestra Honorabilidad, á los ciudadanos don Carlos Rowley (hijo), José Viaña, Raul Nin y Héctor N. Uriarte.—Sala de la Comision, en Montevideo á 15 de Mayo de 1901. *Clodomiro de Arteaga—Fernando C. Pereda—Manuel R. Alonso.*

Crónica policial

A disposicion de juez. La comisaría 21.a remitió á la jefatura á Mariano Figueron, para ser puesto á disposicion del juez de instruccion de turno.

—La 19.a remitió á José Martinez, á pedido del juez de paz de la 20.a seccion.

Dementes—Fué remitida ayer á la jefatura, por la comisaría 4.a, Rosario Bertoll, por suponérsele atacada de enagenacion mental.

La 2.a remitió á Alberto Suarez, á quien tambien se cree demente.

Por escándalo—Manuel Fariña y Manuel Fernandez ingresaron ayer á la jefatura por haber promovido escándalo en la calle Sarandí esquina Cerro.

El incendio de anoche—A las 11 y 40 anoche se declaró un incendio en la mueblería y tapicería de don Angel Panigatti, establecida en la calle 25 de Mayo N.o 193, entre las de Zabala y Misiones.

Inmediatamente concurrió á aquel sitio el comisario de la 1.a seccion, señor Adolfo de la Sota, con parte del personal á su cargo, y momentos despues llegó tambien el Cuerpo de Bomberos.

El comisario señor de la Sota y el oficial inspector de turno don Juan Montestruc se preocuparon desde el primer momento de salvar á las personas que hubiera dentro de la casa incendiada; al efecto, entraron por la casa del doctor Pablo De-María, previo permiso, y salvaron por la azotea al dueño de la mueblería, á dos hijos de éste y á la sirvienta.

Panigatti fué conducido á la comisaría, para las averiguaciones del caso.

Segun lo expresado por Panigatti, ignora cómo se produjo el incendio. El fuego empezó en la parte del fondo. La casa está asegurada en 15.000 pesos en las Compañías Union y Fenix en 5.000 y en 10.000 respectivamente.

Los bomberos tendieron las mangas de incendio así que llegaron y despues de dos horas de tarea consiguieron dominar por completo el fuego.

A la 1 y 35 se retiraron habiendo dejado el comandante Bañales una brigada á cargo de la casa.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego y el agua de las bombas, han sido de bastante consideracion. La parte del frente de la mueblería no sufrió nada.

Concurrieron al lugar del suceso, ademas de los funcionarios nombrados, el jefe político, el inspector de 1.a zona, coronel Herrera y el subinspector de la misma don Manuel Vila.

El señor de la Sota hizo anoche mismo un telegrama al doctor De María, que se halla en Buenos Aires, comunicándole lo ocurrido y estableciendo que su casa, que ocupa los altos del edificio en que se halla la mueblería, no había sufrido nada.

La familia del doctor De-María fué atendida desde los primeros momentos por el señor de la Sota, pues el humo había invadido por completo las habitaciones y se temía que el fuego se propagase á la parte alta del edificio.

Inútil parece decir que el incendio atrajo como de costumbre gran cantidad de curiosos.

SECCION MILITAR

Sobreseimiento—El fiscal militar se ha expedido en la causa seguida á Alejandrino Nuñez y Sebastian Aguilera, pidiendo el sobreseimiento, en virtud de estar agotados todos los medios de investigacion.

Causa García Martinez—El Consejo de Guerra Permanente ha decretado el estudio de la causa seguida al teniente 1.o Federico García Martinez, en la cual opina el fiscal que deba darse por compurgada la infraccion con el tiempo de prision sufrida.

Seis meses de prision—El Consejo de Guerra Permanente dictó ayer sentencia en la causa seguida á Laurentino Barreto y Pedro Cardozo; soldados de la compañía urbana de Rivera, encausados por pelea.

La causa no se vió en juicio público, en virtud de vencer el 26 del corriente la pena de seis meses de prision solicitada por el fiscal para el soldado Cardozo. El Consejo confirma esa pena, computándole al prevenido la prision preventiva que lleva sufrida.

Licencias—Se ha concedido licencia por quince dias para pasar á Buenos Aires al teniente coronel Angel Balzano, y por diez dias para pasar á Paysandú al alférez Juan Cagnoli.

El uso de la capa—El jefe del Estado Mayor ha resuelto autorizar el uso de la capa á los oficiales del arma de infantería, pero solo con traje de paseo y durante las guardias de noche.

Dicha prenda llevará el vivo del arma y el correspondiente emblema en el collarín.

En viaje—Partieron para Las Piedras el general don Benigno P. Carámbula y para Minas el capitan Gumersindo Lopez.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor General:

Capitan Felisberto Isbarbo, por licencia; al Detall.

Viuda del capitan Emilia Jolicrac, por seis meses de licencia para Buenos Aires; al Ministerio.

Menores del teniente don José Beratta, por abono de haberes; al Ministerio.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Cerrito de la Victoria, frente á las calles Durazno y Florida; área superficial 14.757 metros, 62 decímetros. Precio $ 900. Escribano, Ignacio Etchart.

De la mitad de un campo, de 2109 hectáreas, 31 metros, con poblaciones, lindante con el arroyo Sarandí de Caballero Durazno; precio $ 25000. Escribano: Pelayo M.ª de Pena.

De un terreno situado en la Villa del Cerro, frente á la calle Bolivia. Area superficial 737 metros 88 decímetros. Precio $ 190. Escribano, Enrique Alonso y Capdepon.

De un solar con edificio sito en los Pocitos, frente á la calle Vesubio. Area 10 metros 737 milímetros por 42 metros 95 centímetros. Precio $ 950. Escribano, Alberto Pouy.

De un terreno situado en el pueblo Leandro Gomez, frente á la calle Industria. Area superficial 1109 metros, 64 decímetros y 76 centímetros. Precio $ 80. Escribano, Juan B. Bazzano.

De solares situados en la Villa San Juan Bautista, manzana 201. Area superficial 1123 metros 20 decímetros. Precio $ 420. Escribano, Juan Beheregaray.

De un terreno con edificio situado en la ciudad del Salto, frente á la plaza principal. Area 33 metros 93 centímetros por 34 metros 36 centímetros. Precio $ 16.000. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 136 bis, frente á las calles Orillas del Plata y Andes. Area superficial 1351 metros, 15 decímetros, 18 centímetros, 32 milímetros. Precio $ 25.000.—Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en el Sauce, departamento de Canelones, lindando con el arroyo Matasiete. Area superficial, 149 hectareas, 2306 metros, 50 decímetros. Precio $ 6.876,54. Escribano, Juan F. Moratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1.000, 3.200 y 800 al 9 por ciento anual; $ 1.050, 400 y 100 al 1 id mensual.

MARCAS Y SEÑALES

EL PROYECTO DEL Sr. FERREIRA

Interesante debate en la Cámara

Señor Presidente—Se toma entonces por base para la discusion este proyecto.

Señor Haedo Suarez—El proyecto presentado por el señor Diputado Ferreira, señor Presidente, que ha merecido la sancion, en absoluto, de todo su articulado, por la distinguida Comision de Fomento, indudablemente llena—en mi concepto—una gran necesidad y un gran vacío que era visible en nuestra legislacion rural, referente al sistema de señales en el ganado ovino sobre todo; y digo en el ganado ovino sobre todo, porque en él eran mas resaltantes los inconvenientes que presentaba en la práctica nuestro sistema rutinario y arbitrario—puede decirse—de usar determinados signos, con el único obstáculo para que muchas veces se usasen los mismos signos en las mismas secciones,—no digo ya en los mismos Departamentos, sino en las mismas secciones,—que las reglamentaciones establecidas por la Seccion 3a. del Código Rural. Quiere decir esto que solamente dentro de un radio de veinticinco kilómetros no era permitido usar signos iguales; pero fuera de ese radio podrían usarse aún las mismas señales.

Eso ha sido hasta el presente un gravísimo inconveniente; se ha prestado en campaña á grandes abusos, y no se ha legislado—puede decirse—en ninguna forma, respecto de intereses tan valiosos como los que se tenían que tutelar, cuales son los de la ganadería en nuestro país, representada en una de sus ramas por el ganado ovino.

Yo voy á prestarle gustoso, señor Presidente, mi voto al artículo 1.o del proyecto en debate, porque creo que, desde que se establezca por ley que dentro de un plazo determinado, como es el de seis meses despues de la promulgacion de esta ley, solamente podrán expedirse boletos de señales de sistemas patentados, se obviarán muchos inconvenientes; y tanto más lo hago, porque lo que un año antes no hubiera sido posible en la República, hoy es factible, porque es un punto éste que ha sido perfectamente estudiado y resuelto—en mi concepto—de una manera concluyente.

Esta ley, pues, tiene el carácter de la oportunidad, porque viene á hacer esto en momentos en que, puede decirse, ha sido un problema resuelto. En otras circunstancias es muy posible que esta ley no hubiera podido tener aplicacion práctica como la tiene en la actualidad.

Estas consideraciones generales, señor Presidente, me mueven á prestarle mi voto afirmativo al artículo en debate.—He dicho.

Señor Presidente—Si no hay quien tome la palabra, se va á votar.

Si se aprueba el artículo 1.o que se ha leido, los señores por la afirmativa, en pié.—(Afirmativa).

(Se lee el art. 2.o).

—En discusion particular.

Señor Buenafama—Este art. 2.o parece que crease alguna dificultad para lo actualmente establecido en nuestro sistema de transferencias de la propiedad rural. Dice:—«Desde la misma fecha» (es decir, dentro de los seis meses) «quedan prohibidas la contramarca y la contraseñal en los ganados bovinos y ovinos.»

Este proyecto parece que tiene un término de diez años en uno de sus artículos, para que queden anuladas todas las marcas actualmente en vigencia.

Señor Ferreira—Las marcas no, las señales.

Señor Buenafama—Las señales actualmente en vigencia; pero el art. 2.o parece que abarca en su prohibicion, la circunstancia de que no podrá hacerse uso de contramarca, aún con las marcas de sistemas patentados que actualmente rigen en el país; y aquí es donde yo encuentro la dificultad para los propietarios, para los hacendados.

Los que poseen marcas de sistemas patentados, están en su perfecto derecho de contramarcar sus ganados con ellas para transferir la propiedad segun el sistema actual.

Señor Brito—No hay sistemas patentados.

Señor Buenafama—Pero hay sistemas en vigencia respecto de los cuales se lleva un registro departamental y otro registro nacional; y hay tambien la oficina de Marcas y Señales Nacional, y por algo existe esa oficina nacional de registro, y por algo yo he adquirido hace pocos dias una de esas marcas con el derecho de usarla y contramarcar las haciendas con arreglo al sistema actualmente vigente.

Esta ley parece que tendiera, así, un poco veladamente á prohibir que los hacendados hagan uso de sus marcas para contramarcar las haciendas segun el sistema actual.

Señor Ferreira—Veladamente nó,—es con toda claridad que se manifiesta esa tendencia.

Señor Buenafama—Intencionalmente.

Señor Ferreira—Intencionalmente, y con toda claridad.

Señor Buenafama—Mucho más motivo para que yo me oponga á este artículo; y creo que la Cámara debe pensar muy bien sobre esto, porque como lo acaba de referir el autor del proyecto, no es *veladamente*, sino *intencionalmente* que se hace la prohibicion; y esto va á traer grandes perjuicios á los propietarios ganaderos del país, porque dentro de seis meses, nada menos, quedarán sus derechos de contramarcar, de vender sus haciendas sin contramarca alguna, como se ha hecho hasta ahora, sin efecto alguno; y tendrán que someterse al nuevo sistema que establece este proyecto, el cual en uno de sus artículos señala el término de diez años para la nulidad de las marcas ó derechos adquiridos por los hacendados.

Yo, no hace ocho dias, señor Presidente, ya digo, he adquirido una marca con los derechos que antiguamente se tenía para usarla y para contramarcar las haciendas para la venta, y en mi caso están muchos otros hacendados.

Además, la propia ley en otro artículo, en el art. 3.o, dice:—«Todas las boletas de señales de vacunos ó lanares, que no sean de sistemas patentados, caducarán á los diez años, de la promulgacion de esta ley....»

De manera que, con esa caducidad de los boletos, debe caducar el derecho; pero no debe caducar desde ya al sistema actual de marcas y señales de que se está haciendo uso por todos los ganaderos de la República.

Voy á votar, pues, en contra del art. 2.o, porque recien me doy cuenta en este momento del alcance que tiene, por la manifestacion que ha hecho el autor del mismo proyecto, y porque entiendo que la H. Cámara debe mirar muy sériamente, antes de sancionarlo, el conflicto en que va á poner á los hacendados de la República, al imponerles desde ya, como quien dice, dentro de seis meses, una contraseñal para la venta, las cuales no podrán hacerse como hasta ahora.

Yo creo que el derecho de los que han adquirido boletos por el sistema actual en vigencia, debe perdurar hasta tanto, como lo dice el art. 3.o, siquiera por un término de diez años. Ahora, los que quieran desde el primer momento adoptar el nuevo sistema con arreglo á los plazos que determina la nueva ley, perfectamente, podrán hacerlo; pero no creo que sea justo y equitativo, sancionar una ley que arrebate en un término brevísimo de seis meses,—término que no se va á usar, porque en la estacion en que estamos no se hacen casi marcaciones, ya está hecho ese trabajo en la campaña—arrebate, repito, los derechos adquiridos á todos los hacendados de la República.

Por ese motivo yo votaré en contra de este artículo 2.o si no se modifica en el sentido de que los hacendados puedan hacer, como hasta ahora, uso de sus marcas por el término de diez años á que se refiere el art. 3.o—He dicho.

Señor Haedo Suarez—A mí se me ha ocurrido, señor Presidente, respecto de este artículo 2.o, las mismas dudas que manifiesta el señor diputado por San José.

Yo no comprendo, señor Presidente, cómo pueda prohibirse la contramarca en un proyecto que solamente viene á legislar en cuanto á señales de ganado, porque en cuanto á las marcas hay sistemas patentados; está perfectamente establecido por esos sistemas que no puede haber dos marcas iguales en toda la República, lo cual sería el ideal en cuanto á los sistemas de señales, es decir, que no pudiera haber dos señales iguales en toda la República, y se estableciese de una manera clara y distinta la propiedad, un signo para cada propietario.

Señor Ferreira—Ese ideal lo vamos á alcanzar con esta ley.

Señor Haedo Suarez—Por eso, señor Presidente, no soy partidario de que, estando amparado ese derecho, perfectamente controlado tambien—puesto que, como digo, hoy no es posible que haya dos marcas iguales en la República,—se quiera establecer de una manera obligatoria al propietario que quiera por lo menos tener perfecto conocimiento de que un animal vendido ha salido de su propiedad, que no le pueda poner su contramarca.

Generalmente las razones que se aducen en el sentido de abolir la contramarca, señor Presidente, son razones puramente de órden comercial; porque se dice que eso deprecia las pieles. Indudablemente es esta una razon de tenerse en cuenta, pero quien más debe tenerla en cuenta, me parece á mí que es el dueño, porque si la contraseñal debe abolirse en el ganado lanar, porque la señal es el único signo que hace visible la propiedad, no sucede lo mismo en el ganado vacuno que lleva la marca y la señal tambien; y la contramarca es la manera de establecer que un animal vendido ha salido del dominio de aquel que lo vendió y pasa á ser propiedad de otro, y así se establece la diferencia entre los animales marcados que han sido vendidos y los marcados que quedan siempre de propiedad del vendedor.

Como en este mismo artículo se establece que se hará un signo de venta para los animales que se vendan, y éste tanto será aplicable para el ganado vacuno como para el lanar, yo desearía oir algunas explicaciones á este respecto, del señor diputado Ferreira, autor del proyecto, ó de la C. de Fomento, que lo ha patrocinado; que aclarasen estos puntos, porque son puntos sobre los cuales tengo mis dudas.

Señor Ferreira—El señor diputado por San José ha padecido una confusion como voy ya á demostrarlo:

Empieza por oponerse á la contramarca, de acuerdo en esta parte—con el señor diputado por Rio Negro; pero al mismo tiempo dice que por el artículo 2.o del proyecto se les priva á los propietarios del derecho de marcar, despues de los seis meses de promulgada esta ley, con las marcas que recientemente hayan adquirido. He ahí el error en que ha incurrido el señor diputado por San José.

Señor Buenafama—El derecho de contramarcar, señor diputado.

Señor Ferreira—Eso es otra cosa; pero el señor diputado había hablado de que, habiendo él adquirido una marca, recientemente, el proyecto en discusion venía á quitarle el derecho de usarla; cuando el proyecto, tan no priva á nadie de ese derecho, que lo establece, sin limitacion alguna, en su artículo 4.

El señor diputado ha confundido: no se trata de la supresion de la *marca*, sino de la *contra-marca y contra señal*, que se prohiben desde los seis meses siguientes á la promulgacion de esta ley.

Como tambien se ha referido á las señales actuales, debo manifestar que, de acuerdo con la ley que he proyectado, las señales en uso podrán emplearse durante los diez años siguientes á su promulgacion. Y ese término de diez años, importa para los hacendados, quince, dieciseis y más, pues hay que agregar los que tengan de vida los animales señalados, y durante la cual persistirán las señales viejas.

Como decía, el señor diputado puede usar la marca que acaba de comprar, pero...

Señor Haedo Suarez—Pero la marca se puede usar indefinidamente, señor diputado.

Señor Ferreira—Puede usarse la marca ahora y siempre, porque el proyecto trata de suprimir las señales usadas actualmente; pero á las marcas no las suprime.

Y esto lo dice en uno de sus artículos: puede coexistir la marca con la señal; cada hacendado podrá usar la marca y señal reunidas, la marca sola, y la señal sola. Eso depende del criterio de cada uno, de cómo cada cual se considere garantido, segun entienda la constitucion de los sistemas de señales que se pongan en uso en el país.

Ahora bien: en lo que están de acuerdo los señores diputados por San José y Rio Negro, es precisamente en lo que ellos consideran una inconveniencia, es decir, en la supresion de la contramarca.

Para poder en cualquier caso establecer la propiedad de un animal, no es necesario de ninguna manera contramarcarlo, y no hay peligro ninguno para el hacendado que vende, en que el animal salga de su dominio sin contramarca, porque este proyecto, en ese caso, ampara á los hacendados de una manera tal, que quedan siempre muy bien garantidos.

Y eso es lo que voy á explicar,—y le pediría al señor diputado Haedo Suarez se sirviera prestarme un poco de atencion, porque entraré á contestar á sus argumentos, que deseo, y debo tomar en consideracion, porque vienen de quien entiende estas cuestiones..

Señor Haedo Suarez—Muy bien!

Señor Ferreira...y lo mismo digo respecto de las consideraciones que ha hecho el señor diputado por San José.

He sostenido que, adoptando el procedimiento que se indica en este proyecto de ley, los hacendados estarán perfectamente garantidos, y no podrá perjudicarles en lo más mínimo el que sus animales pasen á ser propiedad de un tercero sin ponerles la contramarca.

Se dice por el artículo 2.o que....

Señor Alvez—Yo entiendo que están bien garantidos por el proyecto; pero ¿cómo se garante á los propietarios que tengan, por ejemplo, señales del sistema antiguo?

Señor Ferreira—Estoy hablando de marcas, señor diputado.

Señor Alvez—Señales y marcas es lo mismo, segun el proyecto.

Señor Ferreira—No, no hay que confundir: una cosa es la señal y otra es la marca; son dos cosas completamente distintas. Tratemos por partes el asunto, pues vale la pena de evitar dudas y confusiones.

Al hacer la trasmision de la propiedad, cualquier hacendado—despues de sancionada y promulgada esta ley—se encontrará en esta situacion: tendrá sus animales marcados con la marca que comunmente use; le pondrá ademas la señal de un sistema como el propuesto respecto del cual haya adquirido la seguridad de que esa señal es invariable; y al trasmitir la propiedad, le agregará además el signo de venta, que podrá ponerlo, con mucha mayor ventaja, en un punto determinado de la oreja del animal; y digo con mucha mayor ventaja, porque la contramarca daña, como es natural, el cuero, y lo daña en la parte más noble...

Señor Moreno—¿Me permite una pregunta el señor diputado?

Señor Ferreira—Sí, señor.

Señor Moreno—Ese signo especial á que se refería, ¿quién lo expide?

Señor Ferreira—El vendedor lo pone en los animales que enajena.

Señor Moreno—Pero ¿responde á algun sistema determinado de signos?

Señor Ferreira—El signo de venta responde, naturalmente, á un sistema; no es arbitrario; lo cual se tendrá en cuenta en la reglamentacion de esta Ley.

Señor Moreno—Perfectamente.

Señor Ferreira...—como serán reglamentados y modificados tambien los certificados de venta. Todos esos puntos los iré explicando en el curso de mi exposicion.

Señor Moreno—No me explicaba que hubiese un signo tomado así arbitrariamente, porque varios propietarios podrían tomar el mismo signo.

Señor Ferreira—No, señor diputado, el signo tiene que ser reglamentado y responderá á un sistema, y puede ser usado por todos los propietarios.

Como decía, al hacer la trasmision de la propiedad, el hacendado no tiene por qué ponerle una nueva marca al animal; y es bien entendido—y el señor diputado por Rio Negro lo sabe—que no se trata de poner solo una segunda marca: el contramarcar, obliga á que se ponga una tercera marca, que es la del nuevo dueño, y el cuero de ese animal, así quemado y requemado, viene á quedar con el gravísimo defecto de una depreciacion notoria.

Adoptando, como digo, las disposiciones que se establecen en este proyecto de ley, el hacendado no tiene por qué poner una nueva marca. Conservará el animal la misma que tenía, llevará una señal inalterable, si es de un buen sistema patentado; se acompañará su venta de un certificado perfeccionado, muy superior al que está en uso y que se establecerá al reglamentar la ley, y además se le colocará el signo de venta.—De manera que habría cuatro elementos concordantes de control que hacen imposible la confusion y garanten á la propiedad donde quiera que ella se encuentre.

Señor Haedo Suarez—Yo he hecho la observacion en este sentido, señor diputado: para las ventas, que se hagan de animales señalados,—*señalados*, fíjese bien el señor diputado,—con los sistemas arbitrarios de señales actuales, no con aquellas señales que se hagan con arreglo al nuevo sistema...

Señor Ferreira—*Marcados*, con las marcas ordinarias, y *señalados*, con las señales que se usan hoy.

Señor Haedo Suarez...—porque si eso es muy aplicable al ganado ovino, en la práctica es de dificilísima aplicacion para las ventas en cantidad para el ganado bovino, porque habría que hacer ese signo en la oreja con algun instrumento...

Señor Ferreira—Es verdad.

Señor Haedo Suarez...—y si, por ejemplo, un hacendado tuviese que vender cientos ó miles de animales vacunos, tendría que enfilar los animales ó valerse de bretes para ir haciendo la señal en cada animal.

Señor Ferreira—Voy á contestarle. Es, realmente, admirable, que al señor diputado le llame tanto la atencion, que cuando un hacendado tenga que vender grandes cantidades de ganado, se vea, en razon de lo que impone el artículo 2.o, obligado á colocar un pequeñísimo signo en la oreja de cada animal y á tener que tomar, uno por uno, para hacerles esa gravísima operacion. ¿Y qué me cuenta el señor diputado de lo que ocurre cuando se trata de poner la contramarca, que está defendiendo? Hay que enlazar el animal, tirarlo á suelo ó embretarlo y despues aplicarle, inútilmente, por no decir torpemente, dos marcas á fuego, si la operacion se hace de una sola vez, pues de lo contrario, hay que empezar de nuevo: enlazar, etc. etc.

¿Y con qué resultado?

Con un resultado negativo: gastando y mortificando al animal, para deteriorar, sinó destruir, uno de sus elementos más importantes, en vez de reaccionar contra la rutina, y obtener seguros beneficios.

Señor Haedo Suarez—Yo estoy perfectamente de acuerdo con el signo como contramarca por el nuevo sistema; pero no con el signo para las señales con el viejo sistema.

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 23 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.200 $ nominales á 65.40, al contado; 15.000 á 65 30, para fin de mes; 35.000 á 64.60, para fin de Junio; 60.000 á 64.70, íd íd.

Banco Hipotecario del Uruguay

1 250 acciones á 13.30, para fin de mes; 200 á 13.40, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 66.20, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 66.00, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.500 $ nominales á 65.40, al contado; 30.000 á 65 40, para fin de mes; 5 000 á 64 60, para fin de Junio; 14 000 á 64 70, íd íd.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

770 acciones á 13.30, para fin de mes; 500 á 13.40, para fin de Junio.

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.40, al contado; 4.700 á 48 50, para mañana; 18.800 á 48 50, para fin de mes; 94.000 á 48.60, para fin de Junio.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.40, para mañana; 15.000 á 64.70, para fin de Junio.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m, en la calle Piedras 134. De muebles, 1 piano perpendicular, y de gran variedad de artículos.

Alejandro Montautti. A las 8 p. m. en la calle Sarandí 263, frente al Correo. De una rica biblioteca de mas de 3000 volúmenes.

Agustin Sorraco. A la 1 p. m. en la Barraca del señor Luis P. Pereira, calle Cámaras número 1. De mil ciento siete durmientes, madera del Paraguay.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 23 de Mayo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	760.76
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior	m.m. +	2.54
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1.40
Termómetro cgdo. á la sombra		16 0
Mínima abs.		10 7
Máxima abs.		17 0
Excursion		6 8
Humedad relativa en cent.		61
Tension	m.m.	8.2
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		3

Datos diversos

Revista de la Union Industrial Uruguaya. Ha aparecido el número 53 de esta importante Revista, con útiles secciones para las clases laboriosas.

Jockey Club—Con el objeto de hacer la debida fiscalizacion de entradas en los dias de carreras, y para que los concurrentes no sean incomodados, se ruega á los señores socios y á las personas que tomen entradas de 2 ps. que las coloquen á la vista.

El ferrocarril para las carreras del sábado 25 del corriente, saldrá á las 12 50.

Espléndida casa.—El rematador Jaime Maeso, rematará el sábado 25 del corriente Mayo (dia de fiesta) á las tres de la tarde, la espléndida casa calle Magallanes número 111 al lado de la de Uruguay, cuya propiedad recomendamos á la gente de gusto. Es difícil encontrar nada más lindo y cómodo. Su venta es terminante, definitiva, y se realizará de cualquier modo y por cualquier precio. Para más detalles véase el aviso respectivo.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las tres y media de la tarde para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto de ley que modifica y amplía las leyes de Registro Cívico Permanente y de Elecciones.

Primera discusion del proyecto de decreto que acuerda vénia para distituir á los empleados Aurelio Las Cazes y Arístides Romero.

Primera discusion del proyecto de ley que reforma la de abigeato.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Baile El Centro de Dependientes de Almaceneros Minoristas ha dado principio á los preparativos para el baile que se vá á efectuar el sábado 8 del entrante mes de Junio, en los hermosos salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey número 228.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes los siguientes números:

14.397 con 10.000 pesos; 2.063 con 2.000 pesos; 9.929 con 1.000 pesos; 14.231, 10.594, 4.051 y 5.627 con 500 pesos; 6.257, 7.183, 7.455, 2.086, 6.515, 2.231, 1.666 y 16.043 con 200 pesos; 9.790, 12.241, 3.832, 7.521, 4.859, 9.046, 9.587, 2.111, 7.983, 5.097, 10.731, 7.386, 4.725, 1.267, 1.651, 11.026, 6.627, 14.536, 1.061, 3.416, 10.931, 1.407, 10.817, 10.721, 11.759, 6.029, 9.212, 6.110, 7.464, 9.809, 16.103, 1.198, 3.389, 8.921, 4.516, 9.552, 8.644, 16.848, 13.979, 16.325, 6.337 y 15.989 con 100 pesos.

Aproximaciones: 14.396 y 14.398 con 250 pesos.

Cancha San José—Hoy viernes 24, partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 1½. Manech y Napoleon contra Mariano y Criollo, á sacar los primeros del 3 1½ y los segundos del 3, por derecho.

Solicitudes matrimoniales—Agustin Pallo, italiano, 26 años, soltero, con Clara Aspesi, italiana, 23 años, soltera.

Alfredo Pasteri, oriental, 30 años, soltero, con Margarita Zunilliaga, oriental, 29 años, soltera.

Defunciones—Luis Lemarquart, francés, 60 años, viudo, Florida 62.

Antonio Cutenazzo, italiano, 85 años, viudo, Yaguaron 286.

Dominga Cardozo de Villanueva, oriental, 46 años, casado, Casa de Aislamiento.

Juan Machado, oriental, 2 años, Cerro Largo 282.

Fernando Libechi, italiano, 48 años, casado, Arenal Grande 121.

[illegible]—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1897), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361.— CAMARAS, 66 Á 84.

E. Rostand, L'Aiglon, drame en 6 actes, en vers, 1 vol, $ 0.80.
Paul Bourget, Un homme d'affaires, 1 vol., 90 cts.
Paul Laband, Le droit public de l'Empire Allemand, tome 1er, $ 2.
J. Bryce, La République Américaine, tome 1er, $ 2.
Wilson, Le gouvernement Congressionel, 1 vol., $ 1.50.
La Vida Rural, Almanaque Ganadero-Agrícola, para 1900, 1 vol. con grabados, $ 1.
Arno, Las servidumbres rústicas y urbanas, 1 vol., $ 2.
Boissier, Cicerón y sus amigos, 1 vol., $ 2.
Dorado, El Reformatorio de Elmira, 1 vol, 80 cts.
Dowden, Historia de la literatura francesa, 1 vol, $ 1.50.
Emerson, La Ley de la Vida, 1 vol., $ 1.
Fouillée, La Ciencia Social Contemporánea, 1 vol., $ 2.
Garnet, Historia de la Literatura Italiana, 1 vol., $ 2.
Garófalo, Criminología, 1 vol. encuad., $ 3.
Giddins, Principios de Sociología, 1 vol., $ 2.
Gladstone, Los grandes hombres, 1 vol. encuad., $ 1.50.
Goncourt, Las favoritas de Luis XV, 1 vol., $ 1.50.
Gonzalez, Derecho Usual, 1 vol. encuad., $ 1.80.
Goodnow, Derecho Administrativo Comparado, 2 vol., $ 3.50.
Gross, Manual del Juez, 1 vol. encuad., $ 3.50.
Guyau, La Moral Inglesa Contemporánea, 1 vol., $ 3.
Huxley, La Educacion y las Ciencias Naturales, 1 vol., $ 1.50.
Kidd, La Evolucion Social, 1 vol. encuad., $ 2.
Kropotkin, Campos, Fábricas y Talleres, 1 vol., $ 1.50.
Kruger, Historia, fuentes y literatura del Derecho Romano, 1 vol., $ 1.50.
Gange, Luis de Vives, 1 vol., 70 cts.
Leroy Beaulieu, Compendio de Economía Política, 1 vol., $ 2.
Martens, Derecho internacional público y privado, 3 vol. encuad., $ 7.50.
Muller, Origen y desarrollo de la Religion, 1 vol., $ 1.80.
Nansen, Hácia el Polo, 1 vol., $ 1.50.
Sherm, Derecho privado Romano, 1 vol., $ 3.50.
Spencer, La Justicia, 1 vol., $ 1.50.
Id, La Beneficencia, 1 vol., $ 1.50.
Id, Los datos de la Sociología, 2 vol., $ 3.
Id, Las inducciones de la Sociología y las Instituciones Domésticas, 1 vol., $ 2.
Walizewsky, Historia de la literatura Rusa, 1 vol., $ 2.20.
Wolf, Historia de las literaturas Castellana y Portuguesa, 1 vol., $ 4.
Tarne, Historia de la literatura inglesa: El Renacimiento, 1 vol., $ 1.50.
Id, La Inglaterra, 1 vol. encuad., $ 2.40.
Id, Notas sobre París, 1 vol., $ 1.50.
Tarde, Las transformaciones del Derecho 1 vol., $ 1.50.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 141 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia calle Piedras número 1 3—Correspondencia en el Correo hasta las 11 30 a m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta [illegible] hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay, esquina Andes (bajos de la casa del señor Buzarco).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán las agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron, y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al Interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio [illegible] de 189[illegible].—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 25 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

Para la Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lunes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por tren rápido los dias lunes y juéves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas á las 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 2 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 24.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 24.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
C. de Milano	italiano	24	Génova y esca.
Alfonso XIII	español	24	Génova y esca.
J. Serra	español	25	Génova y esca.
Iberia	inglés	26	Liverpool y esca.
Les Alpes	francés	25	Marsella y esca.
Toscana	italiano	26	Génova y esca.
D. di Galliera	italiano	27	Génova y esca.
México	español	31	Liverpool y esca.

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Harmonides	inglés	24	Liverpool y esca.
Danube	inglés	25	Southampton y esca.
Aachen	aleman	25	Vigo y Amberes
Iberia	inglés	26	Valparaiso y esca.
C. di Milano	italiano	29	Génova y esca.
Petropolis	aleman	31	Cherbourg y esca.
Alfonso XIII	español	31	Génova y esca.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Comp fija dirigida por el primer actor don Leopoldo Burón.

El Viernes 24, estreno de la comedia en tres actos, titulada "Lo cursi", y el juguete cómico en un acto "De la China".

El sábado 25, gran funcion de gala y estreno del magnífico drama titulado: "El hacha número 13".

Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Debut de la Compañía, sábado 1.º de Junio con la comedia en cuatro actos: "Madame Sans Gêne".

Politeama—El sábado 25, gran funcion de gala—Espectáculo grandioso é interesante, variadas novedades de ilusion, ejecutadas por el profesor Grossi y á beneficio del pensamiento por Mme. Roux.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores Mr. J. Vitro y J. Garcia.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, París.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 13. —Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.

Los Andrella, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette, cantante y bailarina; Los Sanzer, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper Benn, intermedio musical; American biograph vistas alegres; los leones y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.50; sillas reservadas, 0.35 tertulias altas, 0.12 sillas de platea 0.10, entrada general, 0.21.

Odeon—Compañía cómico lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefus o.—Funcion todas las noches.

AVISOS

TODO ES NUEVO

Flanela pura lana, lindos colores á $ 0.18 mt.
Cinta de terciopelo y raso ancha á 0.04, 0.06 y 0.10 mt.
Tricot punto, para señora á $ 1 00 c|u.
Colchas de crochet (muy chic) á $ 0 60 c|u.
Enaguas de punto, para señora á $ 0.35 c|u.
Visos de abrigo, espléndidos á $ 1.50 c|u.
Géneros para vestido, doble ancho á $ 0.24 mt.
Gorras blancas de Astrakan á $ 0.30 c|u.
Nancy—Saco de paño para señoras, forrado en piel de armiño (confeccion extranjera) á $ 14 c|u. (Vale 30 $).
Velas, parafina ó de gas, celeste, punzó, blancas y rosadas á 0.18 (paq. de 4 velas).

GRAN CASA INGLESA
18 DE JULIO 548
452-perm.2ed.3.ª pág.

Deuda de Certificados de Tesorería
EN EL CAMBIO
BANCO RUSO
Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.
66—CALLE ZABALA—66
(FRENTE Á LA BOLSA)
1029-my.25-2ed.

Deuda Consolidada del Uruguay
EN EL CAMBIO
BANCO RUSO
Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.
66—Calle Zabala—66
(Frente á la Bolsa)
1030-my.25-2ed

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-dia.2ed.3a.pág.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO.—Calle 18 de Julio 591.
MONTEVIDEO

Al público—LA FORTUNA, 18 de Julio 467a.—De R. CASTRO VIDAL.—El plan americano de ventas que esta casa tiene establecido pone cualquier artículo por valioso que sea, al alcance de todo el mundo, entregándolo inmediatamente al comprador, no que éste se obligue á pagarlo con pequeñas cuotas á gusto y comodidad del cliente. Gran surtido en mueblería, bazar, relojería, joyería y máquinas de coser. Corredores para ventas á plazos se necesitan.
1112 ja.7-p.

L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883
Varios brevets — La más alta
E INVENCIONES — RECOMPENSA
HORA ASTRONÓMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
TRABAJOS GARANTIDO
Calle Juncal No. 160—(Al lado del Teatro Solís)
ENTRADA: CALLE. GENERAL RIVERA NÚM. 257A
MONTEVIDEO

CON EL ANIMO
de beneficiar á mi consecuente clientela y al público he recibido una enorme partida de pocillos de café, thé y almuerzo que ofrezco vender al menudeo al mismo precio que venden las casas introductoras al por mayor, es decir 10, 13 y 16 reales docena; Juegos de mesa 85 piezas con guardas celeste ó rosada y filete por $ 14 00. Cubiertos Metal «Gambault» garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8 50. Batería de cocina juego de 20 piezas esmaltadas por $ 9 00.
El Bristol—San José, 71 al 77 esquina Convencion

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA
A los socios y al público
Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA con la UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA AL CITADO ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.
Para evitar que continúe la confusion entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.
Montevideo, Mayo 13 de 1901.
1127 jn.7 — El Secretario.

THE WINDSOR
CASA AMUEBLADA—AVENIDA DE MAYO 822
Frente al gran Café Tortoni
BUENOS AIRES
El nuevo propietario de esta acreditada casa pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento.
El servicio como siempre esmerado.
LEON BOUVIER, PROPIETARIO.
1407-my.26.

Tramvia á la Union y Maroñas
Llámase á propuesta para abastecer con buen maiz seco y sano y afrecho seco y gordo por el término de 3 (tres) meses—80.000 kilos maiz por mes y 12.000 kilos afrecho por mes.
1231-my.25.

TAPICERIA DE PARIS
Calle 25 de Mayo num. 199
El abajo firmado hace saber á su distinguida clientela y al público en general que con fecha 30 de Abril se halla nuevamente rehabilitado para poder trabajar y atender toda clase de pedidos pertenecientes, especialmente, al ramo en tapicería, con grandes rebajas en los precios.
1097-perm.3.ª pág. — Angel Panigatti.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1836
FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO
Únicos Agentes en la República Oriental del Uruguay
MACLEAN & STAPLEDON
CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO
819-perm.

Calera de los 33
Calle Caballati num. 1 esquina Cuareim al Sud
TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 69 2
La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—La Comision. 3.ª pág

Pescados y Mariscos
CALAMARES LANGOSTINES, ALMEJAS
En la acreditada pescadería «La Sin Igual», de Manuel Dentone y Ca., existe todos los dias el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la Isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.
LOS JUEVES Y DOMINGOS
Se reciben langostines, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos meros, sargos, pargos, bonitos, pescado real, brótola el rico maquereau y demás especie de la costa Atlántica.
Pescadería «La Sin Igual»
MERCADO DEL PUERTO
PRECIOS SIN COMPETENCIA

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C. DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires num 71.

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS.—En este mes empezarán varios cursos superiores de 3 á 5 de noche y un curso abreviado de 10 á 11 p. m.—L. Darrien, Washington [illegible]. 1134-ja7

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 96.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 4 a. 13-prm

Dr. A. Navarro MEDICO-CIRUJANO—Ha trasladado su consultorio.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los juéves y dias festivos, calle Rincon núm. 23.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., los mártes, juéves y sábados.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 95.

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano-Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 213—Teléfono "La Cooperativa" 633.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. —18 de Julio núm. 542.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 88.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. gratis pobres.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilográfica del profesor De Amicis de Nápoles. Enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. [illegible]

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 131.

Eduardo Acevedo Abogado.—Calle Treinta y Tres núm. 184.

El Dr. Molfino MEDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de un viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 38 c. esquina Florida.—Consultas de 9 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Esteban B. Frumento Sucesor del señor Simon Bigneca. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales, administrativos y cobranzas en general. Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres núm. 215.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 131, esquina Cuareim.—Consultas de 1 á 3 p. m.

José Pedro Ramirez Abogado—Calle Rincon núm. 53

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 245.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta cobros de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 29.

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle Buenos Aires 121. 1513-prm

Martin C. Martinez Abogado—Calle Cir. [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en braguero elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 95.

Pedro Baridon Remates, comisiones, cobranzas.—Canelones 10.

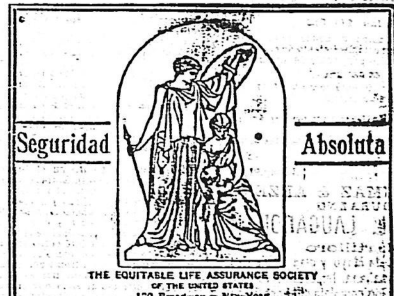
Ruperto Perez Martinez Abogado—Misiones 27.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:300.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga — Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año. A retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año. A plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año. A plazo fijo de seis meses 5 o|o al año. A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.
Cobra — Por anticipos en cuenta corriente convencional.
Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o|o; retirar con 30 dias de aviso 4 o|o; 3 meses de aviso 4 1|2 o|o; 6 meses de aviso 5 o|o.
CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons. PARIS: D. Rothschild Freres—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. MADRID Y BARCELONA: Crédito Lyonnais. PORTUGAL: Banco de Minho. ROMA: Banca d'Italia. GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli. ITALIA: Banco d'Italia y principales Banco y banqueros. AUSTRIA: Stabilimento Austriaco di Credito e Industria Commercio. SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana. BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland. PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco. PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia. BAHIA: Banco de Bahia. SANTOS y San Paulo: Banco de Commercio e Industria de San Paulo. PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin. SALTO: E. y N. Solari. ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata. CHILE: Banco de Chile. NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
Da cartas de crédito sobre todas las plazas europeas. Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero. Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero. Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria. Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
prm. — Director-Gerente

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Aparatos: Sarandí 126 | Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACIÓN
ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 1|2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS
Capital autorizado . . . . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito . . . . . . " 1:500.000 " " 7:500.000
Idem realizado . . . . . . " 900.000 " " 4:230.000
Fondo de reserva . . . . . " 1:000.000 " " 4:700.000
SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM, 203
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. — á retirar con 90 dias de aviso 1 por ciento anual — por 6 meses fijos 2 — por 4 [illegible] 3
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente [illegible] 10
DESCUENTOS . . . . CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112 — 1564-perm.



SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
RESUMEN FINANCIERO EL 1º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO
ACTIVO . . . . . . $ 304,598,063
SOBRANTE . . . . . " 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900 . . . " 25,965,999
Idem, desde la organizacion de la Sociedad . . . " 349,156,729
"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos, y para pagar dividendos á los asegurados.
Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.
Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 1[illegible]
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO — Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS
Banqueros: Banco de Lóndres y Brazil.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL
Esta Institucion, establecida sin más objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas acomodadas en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se recobra la póliza de empeño ó se renueva la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1|2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y custodia. Las pólizas son renovables por trimestre hasta un año; despues de esa fecha, si el propietario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las más severas penas, garante el incógnito.
[illegible]

REMATES.

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano perpendicular y de gran variedad de artículos. En mi casa Piedras núm. 131.

HOY VIERNES 24 á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos y comedor, loza, cristalerías, 1 rifle suizo, amueblado nogal para dormitorio 1 id para comedor, 1 piano perpendicular cuerdas cruzadas de la fábrica de Neumeyer, 1 consola con espejo, 1 bicicleta, 100 cilindros para fonógrafos, 1 máquina para rayar papel, cuadros, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos. 1210-my.22.

José B. Gomensoro

De 2 propiedades: sitas en la calle Independencia núm. 77 y 79, entre la avenida Goes y el Barrio Reus (Norte).—Venta en las mismas.

El DOMINGO 26 del corriente Mayo á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario estas 2 propiedades situadas en el Barrio Lavalleja entre las calles Casupá y Guaviyú por donde pasa el Tranvía Oriental.

La 1.ª calle Independencia núm. 79 y 79a gran casa para renta, tiene 10 cuartos con cielos rasos de tabla, 4 piletas, letrina, pozo manantial, aguas corrientes, empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. El terreno mide 8.94 varas de frente por 51 varas 80 de fondo.

2.ª casa con 2 buenos cuartos piso de tablas y cielos rasos, cocina grande, 2 letrinas, pozo manantial, arrimos del lado Norte, es pared maestra, alta, paga; lo mismo el empedrado, vereda y el caño maestro pago. La comunicacion la tiene por la casa arriba indicada.

El terreno mide 11 varas 06 de frente, por 51 varas 80 de fondo.

La venta se hará en 2 lotes, pero para hacer un gran negocio convendría adquirir el todo.

Títulos buenos.

La escritura por cuenta del comprador.

Se dará el 10 ojo en garantía. 1249-my.23

José B. Gomensoro

De la casita calle San Salvador núm. 12 entre Santa Lucía y Médanos. Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, hay que venderla.

Esta casa que tiene 6 piezas piso de tabla, cielo raso, cocina, despensa y letrina.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

Actualmente está desocupada por no quererse alquilar.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escrituras son por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía. 1219-my.19.

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa segun inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422.60.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.465,14 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 100 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1667-my.12

José B. Gomensoro

Del mobiliario de gran precio, comprado en las mejores casas de París por su dueño el señor Ricardo Carassale. En su casa calle 25 de Mayo núm. 295 (Segundo piso).

EL DOMINGO 9 de Junio, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del país, del valioso y completo mobiliario que adorna esta casa y que se encuentra casi nuevo, algunas piezas sin estrenar.

Hay amueblados de salon, de dormitorios, de comedor, alfombrados, cortinas, arañas, 1 rico piano perpendicular, bronces, jarrones, pedestales y adornos.

EN EXHIBICION

El dia antes de 10 á 4 de la tarde.

Despues detalle. 1259-my.21.

José L. Laugarou

EL SÁBADO 25 de Mayo á las 9 de la mañana. De plantas finas para jardines, árboles frutales y forestales. etc. etc. procedentes del establecimiento La Selva propiedad del señor Alfredo Thomsen antiguamente del señor Tomkinson.

Phoenix tennis, cocos campestris y australis bhomerops exelsa y humilis, Coripha australis, Prithardia filifera Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis Daxylirion gracilis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenia florida, Camelia (4 clases) Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del país, bombusa, Evonymus variegata, Thuja orientalis, id lolis, Callistris guadrivolvis, Tupressus tomlosa, bupressus lombartiona, Pinus exelsa, Pinus insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id terreticornis, id foeldbay, id globulus, id viminalis, id globulos, acacia melanoxys, id leyophilla, id glauca, casuarina tenuissima, Platanos, Paraisos, naranjos de ombligo, id del Brasil, id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, etc. etc.

A las 10 1[2

10 caballos de campo de andar para trabajo procedentes de un establecimiento de campo.

25 caballos de tiro por cuenta de un tranvía.

EN SEGUIDA

1 bomba con carrito para regar jardines.
2 arados grandes de carrito.
1 carpidora.
1 lote números de fierro para marcar animales.
1 lote estantes desarmados procedentes de una tienda.
1 lote puertas, ventanas, marcos. 1212-my.22

MENDEZ IMAZ & ARZENO
DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Paso del Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7[8 y 3[4 sangre Durham y Hereford.
360 vacas mestizas de 3[4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7[8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1[2 años.
140 terneros mestizos 3[4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

2200 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera.
60 yeguas criollas y mestizas de 1[2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1[4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1[2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1[4, 1[2 y 3[4 sangre carrera.
2 reproductores 1[2 sangre carrera.
26 caballos criollos.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breacks necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 4.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo. 1118-my.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Alejandro Montautti

En mi casa Sarandí 208 frente al Correo. Importante remate de una rica biblioteca. Con más de 3.000 volúmenes de los mejores autores.

EL JUEVES 23, VIERNES 24 y SABADO 25 del corriente á las 8 1[2 de la noche venderé al mejor postor todas las obras que componen esta biblioteca, cuyo detalle omito por su extension.

NOTA—Los interesados pueden solicitar catálogos en mi casa de remates calle Sarandí 208. 1218-my.19.

Agustin Sorraco

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia **24 del corriente** á la 1 p. m. se va á proceder á la venta en remate público de un lote de *mil ciento siete* durmientes madera del Paraguay en el local de la Barraca del señor don Luis P. Pereira por el martillero don Agustin Sorraco cuyo local está sito en la calle Cámaras núm. 1. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Lisardo Duran y Vidal contra don Santos Gallardo y se previene que la venta se hará al mejor postor y este oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta —Montevideo, Mayo 10 de 1901. -*El Actuario*.

NOTA—Para más informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1161 my.12.

Jaime Maeso

Importante remate

De la preciosa y cómoda casa baja calle Magallanes número 111, con 12 vs. 90 cts. de frente por 43 vs. de fondo, con dos patios, espléndido jardín al fondo con rica variedad de plantas en el primer patio. No hay casa mas linda ni mas alegre que esta. Ruego que la visiten y verán como se sienten con deseos de vivir en ella. Garanto que hay que venderla. Su dueña se va del país y está decidido á sacrificarla por lo que dén. No pide nada y está firmemente resuelto á terminar de una vez. Los pichincheros no falten despues se van á arrepentir.

EL SABADO 25 de Mayo (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé esta preciosa casa, todo lo mas lindo que se ha ofrecido en venta de un tiempo á esta parte. Tiene gran número de piezas, dos patios, espléndido jardín, cuarto de baño, pajareras, cocina, aljibe, excusado con caño maestro y muchas otras comodidades que solo viéndolas se pueden apreciar debidamente. Visiténla y así se convencerán de lo que dejo afirmado. Su construccion es moderna, sólida y su estado actual es bueno. Está bien situada, á una cuadra de la calle Uruguay, rodeada por tranvías y buenos edificios. Garanto nuevamente que no tiene pretension alguna su dueña y que la venderá por lo que dén sin mirar para atrás. La vende por que necesita irse del país y se conformará con lo que paguen.

Vayan á verla y después al remate á comprar bueno y barato.

TITULOS BUENOS

El comprador consignará 200 pesos. Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 1258-my.24.

Jaime Maeso

OTRO SUBLIME REMATAZO — ALGO EXCEPCIONAL SIN PRECEDENTES

20 SOLARES

En la Ciudad, con frente á las calles Arenal Grande, Independencia y Porongos, antes de llegar al Barrio Reus con empedrados pagos, trenvías y caño maestro y luz al frente.

Aquello es centro de familias, de comercio y de un porvenir de primer órden.

Otros dos solares frente por frente á la Escuela de Artes y Oficios, y uno más sobre la calle Yaro entre las de Canelones y Constituyente, todo pagadero en *5 años* ó sean *60 mensualidades de plazo*.

Nadie puede vender terrenos tan centrales é importantes como éstos. Nadie tiene lotes tan valiosos ni puede ofrecerlos en condiciones de pago tan liberales.

Es necesario darse cuenta de la ubicacion de todos estos lotes para poder apreciar la importancia de ellos y convencerse de la conveniencia de adquirirlos en las condiciones de pago con que el Banco los ofrece.

No se trata de terreno en los arrabales de la ciudad, á los cuales se puede ir solamente en dias lindos y despues de un buen tiempo continuado. Se trata ahora de solares en la ciudad, frente á calles empedradas y edificios, con trenvías, luz eléctrica y caño maestro y á los cuales se puede ir con cualquier tiempo.

EL DOMINGO 26 de Mayo á las 2 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay 20 preciosos solares con frente á las calles empedradas de Arenal Grande, Porongos é Independencia, antes de llegar al Barrio Reus al Norte, con frentes y fondos proporcionados; una gran parte de ellos de una área total muy pequeña dedicados á los que solo pueden pagar 3 ó 4 pesos mensuales, todos son muy lindos, ubicados en una localidad donde se progresa extraordinariamente porque aquello es el centro de las fábricas, talleres, estaciones de ferro-carril, trenvías y de una poblacion excepcionalmente laboriosa. Estos terrenos han sido siempre codiciados y el Banco Hipotecario del Uruguay nunca quiso desprenderse de ellos. Hoy consecuente con la línea de conducta que se ha trazado en favor de todos aquellos que no tienen medios para comprar al contado, los ofrece vender en 60 mensualidades, sin interés, entregando el terreno adquirido desde el primer momento.

A las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé dos espléndidos solares, con 12 1[2 varas de frente cada uno á la calle San Salvador, entre las de Minas y Magallanes, por 50 varas de fondo. Son soberbios, sobre piedra, lo que representa una riqueza y están frente por frente á la entrada principal de la Escuela de Artes y Oficios. Los venderé como los anteriores en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo.

ACTO CONTINUO en las mismas generosas condiciones de pago y para terminar estas espléndidas ventas, ofreceré un valioso solar con frente á la calle Yaro entre las de Canelones y Constituyente lindando con edificios.

La lectura de los anteriores detalles habrán llevado al convencimiento de todos aún del mas pesimista, que estos terrenos son algo superior á todos lo que se ha vendido hasta la fecha y que no es posible ofrecer porque nadie tiene terrenos tan centrales, ni puede venderlos en tan cómodas condiciones de pago. Vayan todos, porque á todos interesa adquirir un lote en la ciudad, que lo pagará como si pagase su alquiler.

Ruego no confundir la importancia de estos solares con la que pueden tener otros que se pueden presentar como superiores. El Banco Hipotecario tiene más que nadie terrenos de primer orden y está animado tanto como el que mas en favor del pobre que no puede comprar al contado, y se propone superar á todos en el sentido de dar seguridades y franquicias á sus compradores.

¡Allá todo el mundo! Nadie falte á la cita, sino quieren de pues arrepentirse, pues ya saben que á vender bueno y barato nadie aventaja al Banco Hipotecario del Uruguay. Cada comprador consignará una garantía de un mes al firmar su boleto. Títulos como siempre, de primer orden. Por planos y demás, Ciudadela 83. 1245-my.22

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De la propiedad calle Victoria núms. 89 y 91 entre Carapé y Palmar. 12 1[2 × 50. Vereda y empedrado pagos, Arrimos á cobrar. Con 6 piezas, cocina, cochera, 2 piezas más al fondo, todo empedrado, caballeriza, excusado, sótanos, aljibe, tirantería de fierro, gran patio, zaguan de mosaico. En fin, toda clase de comodidades.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 en punto venderé esta cómoda propiedad, al mejor postor, dinero de contado, construida con materiales de primer órden.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Para ver los títulos, escribanía del señor Francisco Veira, Misiones 135.

Mas detalles al martillero Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1222-my.19

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una elegante, cómoda, preciosa y bien construida propiedad con materiales de primer órden. Es un chiche. En la calle Maldonado núm. 510 entre Gaboto y Yaro. El Trenvía Oriental de 6 minutos pasará por la puerta dentro de un mes. No hay propiedad mejor construida. Aprovechar ahora, que con la construccion del Puerto, los materiales valdrán tres veces más de lo que cuestan ahora.

EL DOMINGO 2 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad que consta de un frente á la moderna con tres balcones de material, celosías de cedro, zaguan de mármol, puerta cancel con vidrios cincelados, patio de mosaico, escritorio, sala, cinco habitaciones corridas, comedor cruzando los dos patios, despensa, cocina, excusado, escalera de fierro, 2 cuartos de altos con corredor, aljibe, aguas corrientes. Toda la casa con tirantería de fierro, sótano en el comedor, puerta cincelada, toda pintada al fresco, caño maestro, vereda y empedrado pagos, arrimos á cobrar á favor del comprador en los costados Oeste y Norte.

Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas detalles Canelones núm. 134. 1241-m.22

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wescelao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 95 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Furqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decímetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 20 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo. - Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes. Canelones 134. 1143-my9.

José Caramés

JUDICIAL.—Remate de muebles y demás objetos pertenecientes á la sucesion de don Jacinto Rodriguez Acuña; por cuenta y orden de quien corresponda; cuyos muebles se mandaron depositar en la calle Ejido núm. 151 entre 18 de Julio y San José.

El DOMINGO 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y objetos que en parte, á continuacion detallo:

Sala—2 juegos de sala, esqueleto de nogal, tapizados en brocato y compuestos cada uno de 9 piezas, 1 piano máquina de hierro y cuerdas cruzadas en perfecto estado marca G. Maurer y C.ª, 1 gran espejo marco dorado, 5 galerías con cenefas de brocato y cortinados blancos, cuadros al óleo y acuarelas, sofacitos y banquetitas de fantasía, etageres, columnas, terracotas, alfombrado, mesitas y muchos adornos que no detallo.

Escritorio—1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 caja de hierro, 1 juego compuesto de 9 piezas, 3 galerías con cenefas de lampax y cortinados blancos, alfombras, cuadros, tinteros, lámparas, adornos, útiles de escritorio etc.

Dormitorio—Un juego de dormitorio matrimonial, compuesto de: 1 ropero con espejo, 1 cómoda spiché, 1 lavatorio, 1 cama, 2 mesas de luz, corona con cenefa de lampax y cortinado blanco, colcha y rollo, este juego es todo de nogal y roble interior, cristales biselados y mármoles de Santa Ana, juego de lavatorio, sillas, cuadros, butacas, perchas, galerías con cortinados, alfombrado y adornos.

Otro dormitorio—Un juego de pis-pay para 1 persona compuesto de: ropero con espejo, lavatorio, cama y 1 mesa de luz. Un sofá y 2 butacas tapizadas en terciopelo de hilo, 1 juego de lavatorio, galerías con cortinados, cuadros, adornos, perchas, alfombrado, visillos, etc.

Comedor—1 juego compuesto de: aparador de 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa colisa y 12 sillas con tapiz de cuero, cristalería, juego de mesa, cubiertos, cuadros, galerías, alfombrado, útiles de comedor, etc.

Exhibicion—El sábado de las 8 a. m. á 6 p. m. y el domingo de 8 a. m. en adelante.

Nota—Los muebles y objetos comprados deben retirarse al dia siguiente.

Todo comprador dará una garantía en dinero.

Otra—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías para ser vendido en remate público. Domicilio Maldonado 233. Teléfono Cooperativa 818. 1213-my.22

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piriz, por el Este con don Salvador Payá y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

Manuel Laens

JUDICIAL - De la propiedad, calle Uruguay núm. 513 y 515, compuesta de seis piezas, cocina, aljibe, patio etc.

El dia 27 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de esta propiedad retasada en la suma de 1961 pesos 49 cents. ó sean sus dos terceras partes 1307 pesos 66 cents. como base de venta.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se va á proceder por el martillero don Manuel Laenz, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 513 y 545 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud lindando por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaría Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, más ó menos. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de mil novecientos sesenta y un pesos cuarenta y ocho centésimos y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 27 del corriente á las 4 p. m, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 9 de 1901.—*Constantino Piacensa*, escribano.

Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 1151-my.10.

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL—Para Cafeteros y Almaceneros de conservas y bebidas en general en mi casa de remates calle Misiones núm. 136.

EL MARTES 28 á la 1 de la tarde y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Alguacil del Juzgado L. de Comercio de segundo turno don José M. Aguerrebere se hace saber al público que el dia martes 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde en la calle Misiones núm. 136 se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de su tasacion practicada; de una cantidad de artículos de almacen conservas, bebidas finas, etc. que mandan vender en el incidente por costas en los autos caratulados Ernesto Crespi y Ca. con Bevilacqua y Fachelli.

AL MISMO TIEMPO—Artículos de Bazar, Tienda y Mercería. Muebles nuevos y usados.

NOTA—Entre las bebidas hay 5 docenas Champagne Clicquot é Italiano. 1191-my.16.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

Francisco Piria

¡Eendract, Maakt, Magt!

El domingo próximo 2 de Junio

Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

457 SOLARES

En la parte más alta de la Aguada que es el centro de la capital.

A 7 cuadras de distancia de la Iglesia de la Aguada.

A siete cuadras y media de donde se va á construir el futuro Congreso.

A 5 cuadras de la Plaza Sarandí en donde se van á fabricar los pabellones para la Facultad de Medicina.

A 6 cuadras de la Plaza General Flores.

A 2 cuadras de la Estacion del Trenvía Oriental.

Lindando por el Este con el Barrio Ituzaingó. Por el Norte con el Barrio Lavalleja. Por el Sud con el Barrio del Pastor. Por el Oeste con el Barrio Reus.

Engarzado como se ve, en el centro de la Ciudad Nueva, con calles de 20 varas de ancho, que más que calles son Boulevares.

Atraviesan este nuevo centro de poblacion las calles

Defensa
Municipio
Malabrigo
Cufré
Aurora
Isla Gorriti
Santa María
Guadalupe
Vilardebó
Colorado
y Figurita

Es una gran zona de la Nueva Ciudad.

El terreno que ocupa el

BARRIO KRUGER

¡Mide doscientas mil varas cuadradas de superficie!

Es el único terreno baldío de esa localidad; terreno que con guardarlo dos años ó tres sin fraccionarlo, ahora que se van á iniciar las grandes obras del Puerto, edificios nacionales, ferrocarriles, colonizacion y caminos; todas obras de gran aliento y de gran repercusion y que ha de atraer al país cientos de brazos; con guardarlos un par de años, este terreno representaría una gran fortuna—pero

La Industrial

no puede detenerse en el progresista derrotero que se ha trazado, debe seguir su marcha triunfante siempre

¡SEMPRE AVANTI!

Subdividiendo la propiedad y poniéndola al alcance del pobre trabajador económico y ahorrativo; que abandona los vicios si los tiene, para adquirir un terrenito pagadero por pequeñas cuotas mensuales acumulando con su adquisicion todos los pesos, los reales y los vintenes que le *roba* al vicio, á la holganza y al derroche: ¡Siempre á lo supérfluo!

Así han asegurado su porvenir y el de su familia no uno, no cien, no mil sinó muchas decenas de miles de obreros desheredados de la fortuna que han oido mis prédicas durante 23 años de lucha, de propaganda férrea, firme y convincente; pues la verdad convence siempre, y máxime cuando tiene por fundamento una honradez de procederes acrisolada, una escrupulosidad que raya en lo increible y una tolerancia para los que no han podido por causas justificadas dar cumplimiento á sus compromisos, á los que se les han esperado no meses sino años.

Solo así es que en tan largo lapso de tiempo hemos hecho 46.000 propietarios y vendido 180.000 lotes de terrenos en Montevideo y sus alrededores

Ya sabe el público que Piria vende á plazos largos; que Piria espera cuando no se le puede pagar por cualquier circunstancia imprevista. Que Piria no apura. Que Piria vende con títulos de primer orden. Que en los terrenos que Piria vende no hay pelos. Título de Piria siempre es perfecto ¡número uno!

Que los terrenos que Piria vende están perfectamente amojonados, subdivididos y con sujecion al plano oficial cuando están dentro de la planta urbana de la ciudad. Y es por eso que cuando la bandera de

La Industrial

flamea en cualquier punto, allí se reune el pueblo en masa y todos á porfía se disputan la adquisicion de los terrenos que pone en venta.

La Industrial es el nombre que lleva mi empresa, y es por eso que la llamo EMPRESA PARTICULAR, porque es mia, particularmente mia, creada por mí, desarrollada bajo mi bandera y llevada á la edad viril con mis esfuerzos, con mi perseverancia, con mi labor asidua y con mi inteligencia.

¡Yo solo sé lo que he luchado! ¡Cuánto he hecho ó como he triunfado al fin! En medio del desquicio económico de 1874 fundé **La Industrial**. La caida del 75, el año terrible, que aplastó á todas las empresas y sociedades fomentistas no la abatió!

En la gran caida del 89 fué la única empresa fomentística que quedó en el terreno de accion: todas las demás, ¡y que no eran pocas! sucumbieron.

Afrontó las malas épocas, y á pesar del desaliento y de la grande crisis

La Industrial

¡Triunfante vive! y marcha adelante y marchará—para bien de los desheredados de la fortuna. Para bien del pueblo trabajador y económico. El público que sueña con el mañana.

Los desiertos de ayer hoy son barrios poblados: centro de Ciudad. Macizos y compactos.

En el Barrio Lavalleja, contiguo al Barrio Kruger, fundado por nosotros no hay ni un solar vacío y eso que eran 300 lotes: todo poblado!

Muchos de los que compraron á 3 y 4 reales la vara, más tarde vendieron á 4, 5 y 6 $ la vara; y la mayor parte no habian aun terminado de pagar.

Habian comprado por *cien* y *vendian por dos mil!*

Otro tanto sucedió con el Barrio del Pastor que linda con el gran

BARRIO KRUGER

En el Retiro sucedió lo mismo. En el Cordon, en la Costa Sud. En las Tres Cruces, por ejemplo vendimos el

BARRIO DE LOS ITALIANOS

3 reales la vara pagadero 3 $ por mes, el año 83 y el año 88 los que nos habian comprado y aun no habian concluido de pagar vendian á 5 y 6 $ la vara.

Lo mismo sucedia en el

BARRIO NUEVA NÁPOLES

Terrenos vendidos á 2 reales; tres años más tarde se vendian á 4 y 5 $.

No cien, ni mil; sino muchas docenas de miles de familias pobres económicas y ahorrativas deben su bienestar: el tener un hogar, el ser felices á la iniciativa, de

La Industrial

Y no pocos á las consideraciones que se les ha tenido y se les tiene.

Hemos atravesado períodos espantosos en este país donde tanto abundan las miserables usuras: hemos tenido que pagar sumas fabulosas por vía de intereses, y nuestros deudores nos debian cientos de miles de pesos procedentes de mensualidades vencidas y á nadie hemos cobrado interés y nosotros los pagábamos por el capital que nos debian.

La Industrial

Goza pues de fama y crédito entre toda la poblacion, y si la goza es por que se la ha ganado.

No es un prestigio usurpado: No: es adquirido en el terreno de la lucha, de la probidad, de la honradez, de la generosidad altruista en la lucha del humanismo, pues esa fué siempre nuestra tendencia manifiesta, y nuestra obra en práctica.

Dirán algunos que este es un *auto bombo*. Para los que no me conocen puede que así les parezca. Para los que conocen mi empresa han de encontrar que es justo que yo pregone mis méritos y la simpatía y adhesion que tiene entre las clases obreras y trabajadoras y económicas del país.

EL BARRIO KRUGER

antes de tres años será un núcleo importantísimo.

El pedazo más lindo de la Nueva Ciudad y el más central y más sano.

El más alto, el más dominante y el que más espléndido panorama ofrece á la vista del espectador.

Voy á vender ténganlo bien presente.

Voy á vender los 457 solares por lo que dén. Base para la venta, una miseria.

2 reales la vara

De ahí para arriba dén lo que quieran.

Y á 60, á 80 y á 100 meses de plazo!!

Esto nadie lo ha hecho!

Nadie lo hace!

Nadie lo hará!

Los solares pequeños se venden á pagar 2 $ al mes.

Los solares grandes 3 $ al mes.

Los más grandes 4 $ al mes.

Los solares quintas 5 $ al mes.

El comprador recibe el terreno y puede hacer en él lo que quiera y lo paga con el interés que representa el capital.

Por ejemplo: un solar de 200 $ pagadero 2 $ al mes, necesita 100 meses para pagarlo. 200 pesos colocados al 1 por ciento redituan 2 $ mensuales.

Resultado: Al comprador se le regala el capital, se le regala el terreno que vale 200 $ y solo paga el interes de ese capital durante 100 meses: despues el capital es suyo.

Supongamos que el que compra el solar lo alquila por 2 $ al mes. En ese caso se hace del terreno sin pagar nada.

¡Venga alguien y haga eso!

No! No es posible.

Solo La Industrial lo hace, y es por que ya hacen 28 años que funciona y marcha como un tren sobre los rieles y le sobran elementos y capital.

Recomiendo puntualidad.

Nadie me falte al remate.

Es necesario que vengan, que vean y que se den cuenta de que cada real empleado en estos terrenos antes de dos años será un peso y cada peso un doblon y cada doblon cien pesos y cada cien pesos *mil pesos*. Una lotería sin jugar: con su dinero en el bolsillo.

Vale la pena de meditarlo.

Y que la operacion es ventajosa para el pueblo no lo duden, pues basta ver y saber que nadie nos hace competencia y que no la tememos de nadie.

Orden del remate

El domingo próximo á la 1 1[4 de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 30 wagones que llevarán á los concurrentes.

A la 1 y 20 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron.

A la 1 y 25 en la plaza de Flores.

Pasajes gratis

Por planos, boletos y detalles: oficina de **La Industrial**, calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion. 1237-my.21

Eduardo Zorrilla

CERRITO NÚM. 150

JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades en un solo lote, situadas en la calle de la Colonia núms. 443 á 47 esquina con la de Piedad núm. 118 á 124. La edificacion se compone de un gran almacen que forma la esquina y de una casa con seis piezas, dos patios y todas las demás comodidades. Tasacion $ 5.228.51.

Base de venta 2[3 partes ó sean $ 3.485.66.

EL MARTES 4 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Colonia por donde tiene señaladas sus puertas con los números 443 y 47, formando esquina á la calle Piedad núms. 118 y 124 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte á la primera calle citada por 24 metros en el costado Este, lindando con propiedad de esta misma sucesion; 23 metros 90 centímetros de frente al Oeste á la segunda calle nombrada; y 10 metros 95 en el lado Sud, por donde linda con don Manuel Ruoco; que ha sido tasada en la suma de $ 5.228,51. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de la tasacion antedicha. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de art. 919 del C. de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituracion son de cargo del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos de las sucesiones de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana María Ferrari sobre division de condominio.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y el comprador en el mismo acto de serle aceptada la oferta, depositará el 10 por ciento á los efectos de ley. 1212-my.19.

Felizardo de los Santos

LLEVANDO EL MARTILLO

Eugenio Ruiz Zorrilla

JUDICIAL

De una fraccion de terreno situada en la calle Rivera, camino á los Pocitos, contigua á la quinta de don Antonio Pereira.

Tasada en la suma de $ 21.723 con 61 centésimos. Base para la venta $ 14.485 con 74 centésimos.

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré este importante lote de terreno con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al publico que el dia domingo 9 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero Felizardo de los Santos asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno compuesta de un área superficial cuadrada de 9053 metros 53 decímetros, teniendo 50 metros en el costado Sud por donde linda con el camino á los Pocitos, hoy calle Rivera; al Oeste 105 metros lindando con don Claudio Balparda, al Este por ser de figura irregular tiene en parte 55 metros, mas 32 metros con 50 centímetros que lindan con el señor Antonio Pereira, al Sud Este 33 metros que tambien lindan con Antonio Pereira, y al Norte 145 metros con las fracciones núms. 3 y 4.—Este, terreno fué parte de la fraccion señalada con el núm. 2 del plano levantado por el agrimensor don José María Bonino, el 28 de Junio de 1872.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2[3 parte de su tasacion, la cual asciende á la suma de $ 21.723 con 61 centésimos y que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Lorenza Birriel de Reboledo y otros sobre venta de una propiedad que poseen en condominio con los herederos de José Reboledo.—Montevideo, Mayo 21 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más detalles ver al rematador, Zabala 166a. 1246-my.32

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un piano, etc. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata platina y gran variedad de artículos de diferentes ramos. En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5 de Junio á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas en los carteles de costumbre.

DETALLE

Un piano perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesas, costureros, 1 estátua bronce Leandro Gomez, 1 violin con caja, 1 caja música, cuadros al óleo de mérito, 1 gran licorera cristal, 1 escudo de armas, adornos, gran espejo, cortinas, cortinillas, alfombras, 1 juego dormitorio de nogal, ropero de tres cuerpos variedad de muebles sueltos de dormitorio y comedor, 1 balanza con pesas, géneros de seda, de lana y de tapicería, carpetas, balija, 1 recado, libros, 1 globo terrestre, 1 gran reloj de pared, anteojo de larga vista, 1 sextante, 1 tacho de cobre, 3 máquinas de coser, 50 docenas boquillas de marfil, etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata, platina y demás á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 1193 my.16.

Fabrica de Correas de Cuero
de ERNESTO THIOLY

255-Calle Cerro Largo 257-entre Avenida de la Paz y General Rondeau

MONTEVIDEO

Esta casa ha introducido recientemente para su taller las máquinas más modernas y perfeccionadas, y eligiendo los materiales que trabaja entre los cueros especiales debidamente curtidos, se halla en condiciones de ofrecer correas tan buenas como las mejores de Europa y con notable ventaja de precio.

Se garante que no estiran las correas confeccionadas en esta fábrica

1012 p...

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA a EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	[illegible]
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	[illegible]
España	1.06	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.80	India	$ 1.91	New South Wales	1.90
Cape Town	1.80	Japon	2.90	Cubas Cardenas	1.78
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.38
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1.º de 1901 JUAN OLDHAM, G. en enc.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN. GEORGE. DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muelle sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO pmte

The Lancashire Insurance Company

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital . . . . £ 3.000,000
Fondo de reserva . . . . » 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar a la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO

Francisco Gibbs

JUDICIAL

El dia 21 del entrante Junio á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa venderé al mejor postor el excelente campo y lo que contiene situado en el departamento del Salto títulos superiores que se encuentran depositados en el Juzgado de lo Civil de primer turno á disposicion de los interesados cuya venta efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Gibbs asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene situado en Tangarupá departamento del Salto, compuesta segun el plano levantado en Enero de 1890 por el agrimensor don José Principale de una extension superficial de 1.130 hectáreas y 5.102 centiáreas, que lindan por el Norte y Nord-Este con el Rio Arapey, por el Oeste con la sucesion de don Manuel J. Amorim; por el Este con don José Venancio Ferraz; y por el Sud con don José G. Amorim. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Josefina Etchemendy contra Manuel T. Ferraz por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1164-my.12.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL—De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concordato extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

ÚTILES Y ENSERES—4 albums para muestras, 116 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc. imposiciones é interlíneas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados varios cuerpos, 1 lote filetes dos puntos, mesa grande para picar, varias mesas tinteros, armario para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1[2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 30 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar, Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marschall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 19 poleas varios tamaños, 1 dínamo de 35 luces, 1 máquina de reduccion, 2 manchones para trasmisiones, 12 cogínetes 1 prensa para encuadernador, 1 máquina coser con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grisés, etc., etc.

MOBILIARIO—1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERIAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para libro, etc., etc.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 217.

En breve se fijará la fecha del remate. 1179-my.15.

AVISOS

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 267 á 271 y Balsso y C.a. 18 de Julio 220, Montevideo.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 179

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . » 10.000.000
» integrado . . » 5.000.000

SUCURSALES.—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*. prm

Es bueno saber

Que la casa **B. Caviglia** (antes B. Caviglia y Hno.) liquida, á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Con introductora y fábrica á vapor.

322-alle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS pte

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm. dpm. *La Directora*.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

ALZ. SOLIS NÚMERO 8 (ALTOS)

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . . » 4.639.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales, y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prmo.d.m. *Horacio Garcia Lagos*.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1867

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Id. integrado . . . » 1.000.000
Fondo de reserva . . . » 340.000

SUCURSALES.—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 3437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERES

HASTA NUEVO AVISO

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2
» » » » 60 » » 3
» » plazo fijo » 3 meses 3
» » » » 6 » 4

junio de 1897.

W. Kerr Connell renta.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856—Construccion de vapores, máquinas y calderas—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abonará interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.